



TRANSELCA S.A. E.S.P.

Auditoría Externa de Gestión y Resultados 2020.

Mayo 2021

Medellín, 31 de mayo de 2021

Doctor
Guido Alberto Nule Amin
Gerente General
TRANSELCA S.A. E.S.P

Referencia: Informe de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados - Año 2020.

Apreciado Doctor:

Hemos efectuado la Auditoría Externa de Gestión y Resultados de TRANSELCA S.A. E.S.P. correspondiente al año 2020, con base en la Resolución SSPD 20061300012295 del 18 de abril de 2006, modificada por la Resolución SSPD 20181300058365 del 18 de abril de 2017, por medio de las cuales se establece la metodología para la evaluación de la gestión de las empresas de servicios públicos.

Como resultado de la evaluación y análisis adjuntamos los resultados y nuestras opiniones sobre cada uno de los aspectos requeridos en las citadas normas.

De acuerdo con el artículo 1 de la Resolución SSPD 20191000010005 de 2019 que modificó el artículo 4 de la Resolución SSPD 20121300003545 de 2012, se estableció que la fecha máxima para la entrega del informe AEGR a través del SUI es el 31 de mayo del año siguiente al que se está evaluando.

Cualquier aclaración o ampliación sobre los asuntos presentados en este informe, que considere necesaria, con gusto le será suministrada.

Cordialmente,



Sonia María Montoya O.

Auditor Externo de Gestión y Resultados
CASO AUDITORÍAS & CONSULTORÍAS S.A.

CONTENIDO

	Página
Introducción	
1. Arquitectura Organizacional	5
2. Viabilidad Financiera	12
3. Análisis y evaluación de puntos específicos	17
4. Indicadores y referentes de la evaluación de gestión	47
5. Indicadores de Nivel de Riesgo	49
6. Calidad de la información reportada al SUI	53
7. Matriz de riesgos	54
8. Encuesta de evaluación del sistema de control interno	56

INTRODUCCIÓN

La Firma CASO Auditorías & Consultorías, en calidad de Auditores Externos de Gestión y Resultados de TRANSELCA S.A. E.S.P. para el año 2020, ha llevado a cabo su evaluación dando cumplimiento a lo establecido en la Ley 142 de 1994, modificada por la ley 689 de 2001, las cuales establecen la obligación al Auditor de *“informar a la Superintendencia las situaciones que pongan en peligro la viabilidad financiera de la empresa, las fallas que se encuentren en el control interno, y en general, las apreciaciones de evaluación sobre el manejo de la empresa”*.

El desarrollo de nuestra auditoria se realizó de acuerdo con las diferentes resoluciones emitidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD) y por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG). Las Resoluciones que establecen la metodología de revisión de la gestión de la Empresa son: Resolución SSPD 20061300012295 del 18 de abril de 2006 y la Resolución SSPD 20171300058365 del 18 de abril de 2017.

Las resoluciones citadas exigen al auditor desarrollar su trabajo con base en los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos definidos por la Superintendencia realizando una evaluación a los siguientes aspectos de la Entidad:





1 Arquitectura Organizacional

● OBJETIVO

De conformidad con lo establecido en la Resolución SSPD No 20061300012295 del 18 de abril de 2006, modificada por la Resolución SSPD 20181300058365 del 18 de abril de 2018, en esta sección el AEGR se debe pronunciar acerca de los cambios presentados en la empresa con respecto al año anterior.

Como Auditores mencionamos aspectos relacionados con las decisiones relevantes de la Asamblea de Accionistas, Junta Directiva y cambios en la estructura organizacional y fundamentos empresariales de la empresa.

A continuación se desarrollan los siguientes aspectos relacionados con la arquitectura organizacional y el direccionamiento estratégico de TRANSELCA S.A. E.S.P

□



1.1. Descripción General de la Entidad

1.1.1. Naturaleza jurídica y objeto social de la empresa

Tipo de Sociedad:

TRANSELCA S.A. E.S.P fue la primera filial del grupo empresarial ISA que se constituyó en 1998 como una empresa de servicios públicos de carácter mixto, establecida como sociedad anónima por acciones de carácter comercial, del orden nacional.

Está constituida como una empresa de servicios mixta que ejerce sus actividades dentro del ámbito del derecho privado, constituida como sociedad anónima y de duración indefinida por escritura pública N° 2272 del 06/07/1998 otorgada en la Notaría 45ª de Santafé de Bogotá, inscrita en la cámara de comercio de Barranquilla el 13/07/1998 bajo el número 76.163 del libro IX; Con reformas del 25/08/1998, 16/09/1998, 23/11/1998, 09/03/2001, 18/04/2001, 18/04/2002, 10/04/2006, 02/06/2006, 08/06/2006, 26/06/2007, 21/03/2009, 04/06/2009, 25/11/2010, 01/12/2014, 10/07/2017 y 22/04/2020. Según escrituras n° 1018, 4436, 6629, 419, 674, 690, 460, 810, 848, 1149, 367, 815, 2153, 1532, 1037 y 578 respectivamente.

Objeto Social:

TRANSELCA tiene por objeto la prestación de los siguientes servicios:

- Prestación de servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión en el Sistema de Transmisión Nacional – STN.
- La Planeación y coordinación de la operación de los recursos de sistemas de transmisión, eléctricos y/o energéticos.
- La prestación de servicios de telecomunicaciones en los términos previstos por la Ley Ley 842 de 2003 y las normas que la modifiquen o sustituyan.
- La prestación de servicios técnicos y no técnicos relacionados o no con las anteriores actividades.

TRANSELCA ofrece sus servicios de transporte de energía eléctrica y de conexión al Sistema Interconectado Nacional en Colombia y tiene inversiones permanentes en el exterior en las sociedades Red de Energía del Perú S.A - REP S.A, ISA PERÚ S.A e ISA BOLIVIA S.A. sector transporte de energía. En la región caribe colombiana tiene presencia en 34 municipios a través de:

- 16 subestaciones
- 1 Sede administrativa
- 1.585,85 kms de líneas de transmisión

1.1.2 Composición Accionaria

El principal accionista es INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P con una participación del 99,99867% sobre el total de las acciones. El capital autorizado, suscrito y pagado de la Sociedad TRANSELCA, es la suma de Ciento ochenta mil novecientos setenta y tres millones novecientos treinta y cinco mil ochocientos pesos (\$180.973.935.800) M/C. En el siguiente cuadro se relacionan los accionistas con su respectivo porcentaje de participación:

ACCIONISTA	NIT	No. ACCIONES	PORCENTAJE ACCIONARIO
INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P.	860.016.610-3	1.809.715.305	99,99867%
CODENSA S.A. E.S.P.	830.037.248-0	12.026	0.00066451558%
VENTAS PROFESIONALES	860.508.523-2	12.026	0.00066451558%
FONDO DE EMPLEADOS DE ISA S.A E.S.P. - FEISA	860.035.559-6	1	0.00000005526%
TOTAL		1.809.739.358	1

1.1.3 Decisiones asamblea general de accionistas durante el año 2020

Asamblea General ordinaria de accionistas N° 50

El 20 marzo de 2020 se realizó reunión de la Asamblea General de Accionistas según lo definido en los estatutos sociales, cumpliendo con los requisitos de convocatorias, quórum, votación y actas. En esta reunión se destacan los siguientes temas:

- Informe de Gestión Junta Directiva año 2019
- Informe de Cumplimiento código de buen Gobierno.
- Presentación Informe especial sobre las relaciones económicas sostenidas durante el año 2019, entre las compañías del grupo en relación con Transelca, las cuales son coordinadas y orientadas por la matriz INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A E.S.P.
- Informe sobre el funcionamiento de la junta Directiva y autoevaluación de su gestión en el año 2019.
- Aprobación estados financieros año 2019.
- Presentación del Dictamen del Revisor Fiscal del año 2019 quien expresó una opinión sin salvedades.
- Aprobación proyecto de Distribución de utilidades 2019 por \$170.618.960.373.
- Renovación contrato de Revisoría Fiscal a la firma Ernst & Young para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2020 y el 31 de marzo de 2021.
- Elección de Junta Directiva, se designaron las siguientes personas para el periodo comprendido entre abril 2020 y marzo 2021.

Composición Junta Directiva TRANSELCA 2020

Cesar Ramírez Rojas- Presidente Olga Patricia Castaño Díaz Rafael del Castillo Trucco Juan Manuel Sánchez Vergara Luis Fernando Vergara Munarriz
--

- Aprobación Reforma Estatutos Sociales, modificando los artículos 9, 21, 32,33 y 41. Esta reforma surge de acuerdo con las recomendaciones del Nuevo Código País expedido por la Superintendencia Financiera. La reforma Incluyó, un ajuste a las atribuciones del Gerente General, para adecuarlas al nuevo modelo de aprovisionamiento adoptado por el Grupo ISA y recomendaciones que se consideran adecuadas para la empresa.

1.1.4. Principales decisiones de Junta Directiva durante el año 2020

La Junta Directiva se reunió en cuatro oportunidades en el periodo 2020. Como temas comunes en las sesiones se identificaron los siguientes:

- informes de la administración.
- Resultados Financieros
- Resultados, hallazgos y temas tratados en el Comité de Auditoria
- Informe Operación de la Red
- Análisis proyecciones financieras de la empresa
- Seguimiento a la gestión integral KPI'S
- Impactos de la emergencia COVID-19 en los resultados financieros 2020.

Otras temáticas abordadas en las reuniones:

- Aprobación presupuesto 2020, el cual contiene reducción de los gastos de Administración, Operación y Mantenimiento; lo cual impulsará el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía.
- Adjudicación contrato de Conexión Triple A, este contrato incluye la construcción de una línea subterránea y un celda en doble circuito a 34,5 kV entre las subestaciones Tebsa y Triple A. La empresa elegida fue la firma Ingema S.A por un valor contratado de COP 518.904.841 + USD 196,350 más IVA.
- Se autorizó el aumento valor de los contratos suscritos con OXYANDINA (\$6.904.883.368) y HMV (\$6.004.246.407) para el proyecto de conexión del Campo Teca. El aumento de los contratos se generó por conceptos adicionales como gastos prediales, licenciamiento subestaciones y otros gastos ambientales.
- Autorización para contratar con seguros de vida Suramericana S.A. la gestión de la prestación de servicios de salud.
- Se analizó situación operativa presentada en subestaciones TRANSELCA (Desconexión de la subestación Sabanalarga y Salida de la subestación Valledupar como consecuencia de descarga atmosférica); La Junta Directiva autoriza la compra transformadores para dar secuencia al plan continuidad del negocio.
- Análisis de eventos de Riesgos en la red de TRANSELCA, se analizaron causas y los planes de acción.

1.2. Estructura Organizacional

1.2.1 Representación Legal:

A continuación, relacionamos el Representante legal y suplentes de TRANSELCA vigentes para el año 2020:

Gerente General	Suplentes
Guido Alberto Nule Amin	Brenda Rodríguez Tovar
	Roberto Antonio García Riascos

1.2.2 Cambios en la estructura organizacional 2020

Dentro de los cambios significativos en la estructura organizacional de TRANSELCA en el año 2020, se encuentran:

- **Gerencia de Producción**
Desde la Dirección de Mantenimiento, se implementó la gestión de POA- Plan de Optimización de Activos y se creó la coordinación POA.
- **Gerencia Comercial**
La gestión de proyectos remunerados, fue asumida por la Gerencia Comercial, razón por la cual siete (07) ingenieros de la Coordinación de Proyectos hicieron parte de esta gerencia.

1.2.3 Organigrama a nivel Gerencias



TRANSELCA en su estructura organizacional cuenta con el principal órgano de administración que es la Asamblea de Accionistas, seguido por la Junta Directiva y Gerencia General, de la cual dependen las siguientes unidades: Secretaria General y Auditoría. Cuenta con 4 gerencias dependientes Gerencia de Producción, Gerencia Comercial, Gerencia Administrativa, Gerencia Financiera

Comentarios del Auditor:

De acuerdo con la Resolución SSPD 20061300012295 del 18 de abril de 2006 modificada por la Resolución SSPD 20171300058365 del 18 de abril de 2017, debemos informar las principales novedades que se presentaron en TRANSELCA durante el año 2020, las cuales se toman principalmente de las actas de Junta Directiva y de Asamblea de Accionistas.

TRANSELCA durante el año 2020 llevó a cabo sus reuniones de Junta Directiva, con el fin de hacer seguimiento a los temas relevantes de la empresa, ejecutando las acciones establecidas en cada una de las sesiones.

Se resalta gestión realizada por TRANSELCA con la problemática del COVID-19 por parte de la Junta Directiva y Administración. Se desarrollaron actividades de prevención, contención y mitigación de acuerdo con las políticas del Ministerio de Salud para todo el Recurso Humano de la empresa. Esta buena gestión, se ve reflejado en la continuidad de las actividades y el bajo impacto en la organización.



2 Viabilidad Financiera

● OBJETIVO

En esta sección se presenta una opinión de la viabilidad financiera de TRANSELCA S.A E.S.P, con base en las proyecciones financieras 2021 - 2023 preparadas por la administración y en los resultados de sus operaciones al corte del 31 de diciembre de 2020.

Las cifras indicadas en este capítulo, se encuentran expresadas en millones de pesos

2.1 Proyecciones Financieras

A continuación indicamos nuestra opinión acerca de los supuestos macroeconómicos que se tienen en cuenta en las proyecciones elaboradas por la empresa y los eventos que pueden poner en riesgo la viabilidad financiera de la empresa.

2.1.1. Las proyecciones financieras fueron elaboradas por la Empresa.

2.1.2 Los supuestos macroeconómicos utilizados por la empresa, son razonables las cuales se relacionan con: i) IPC -IPP, ii) Devaluación, iii) tasa de cambio promedio y iv DTF.

	2021	2022	2023
INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	2,8%	3,1%	3,2%
INDICE DE PRECIOS AL PRODUCTOR	2,5%	3,0%	3,0%
DEVALUACION	-1,2%	-1,7%	-1,4%
TRM PROMEDIO	3.673	3.639	3.583
DTF PROM.	3,5%	3,9%	4,3%

Fuente: GRUPO ISA

Los supuestos macroeconómicos utilizados son coherentes con la información publicada en las páginas oficiales del Banco de la República y Bancolombia.

2.1.3. Existen otros supuestos internos considerados tales como: i) ingresos, ii) gastos AOM, iii) inversiones permanentes, iv) dividendos, v) Marco normativo, vi) manejo de la deuda, entre otros, los cuales se mencionan a continuación:

- Ingresos: Los ingresos de STN se calculan con base en la regulación vigente y los de conexión con base en los contratos suscritos a la fecha. NO se consideran en el mediana plazo posible nuevos negocios, solo se incluye lo que tenga contrato firmado.
- Gastos de AOM: el presupuesto 2020 se calcula considerando los lineamientos ISA. Para la proyección se considera el plan de mantenimiento de largo plazo.
- Inversiones permanentes: se consolida la información con base en sus presupuestos aprobados y en las proyecciones de dichas sociedades.
- Dividendos: Distribución 100% utilidad.
- Marco Tributario: Vigente
- Manejo de créditos con ISA: se considera la renovación del capital al vencimientos de los contratos y pago de los intereses al vencimientos de los contratos.

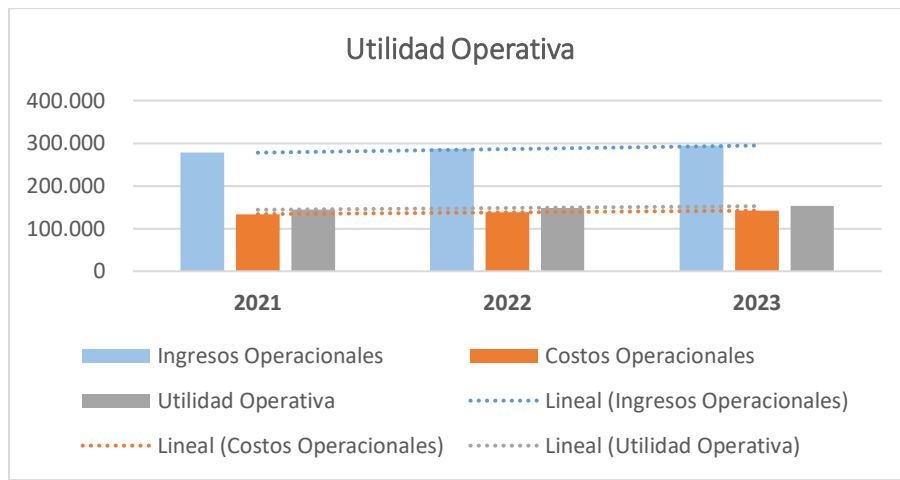
2.2. Cifras del estado de resultados y flujo de caja

A continuación presentamos el estado de resultados proyectado por la empresa

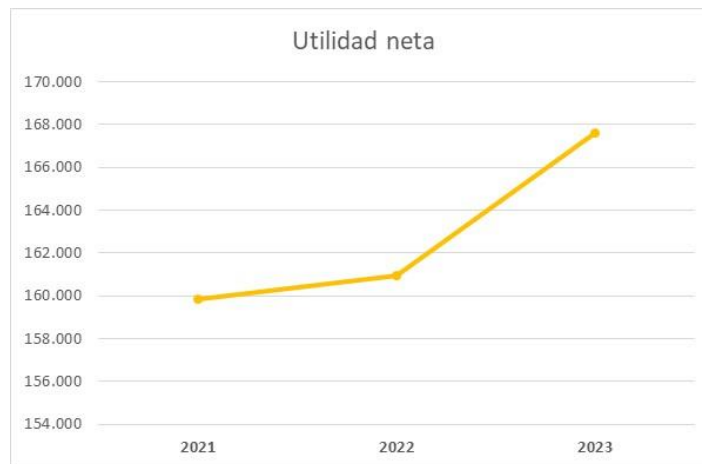
ESTADO DE RESULTADOS			
Cifras en millones \$ Col			
INGRESOS OPERACIONALES	2021	2022	2023
TRANSMISION	146.333	150.250	154.758
CONEXIÓN	124.469	129.911	133.411
OTROS	7.231	6.683	6.621
COMPENSACIONES	-337	-346	-356
TOTAL INGRESOS OPERACIONALES	277.696	286.498	294.434
GASTOS OPERACIONALES			
GASTOS DE AO&M	78.806	81.655	83.070
SEGUROS	4.921	5.134	5.130
IMPUESTOS	10.487	10.495	10.001
DEPRECIACIONES, AMORT Y PROV.	39.226	41.426	43.495
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	133.441	138.711	141.695
UTILIDAD OPERACIONAL	144.255	147.787	152.739
PARTICIPACION EN SOCIEDADES	82.566	81.395	81.397
OTROS INGRESOS (EGRESOS)	-4.205	-4.127	32
GASTOS FINANCIEROS	-24.555	-27.189	-29.188
DIFERENCIA EN CAMBIO	-103	-243	0
DIFERENCIA EN CAMBIO INVERSIONES	0	0	0
IMPUESTO DE RENTA	-38.121	-36.662	-37.345
UTILIDAD NETA	159.837	160.961	167.635

Cifras del estado de resultados

Cifras en millones \$ Col	2.021	2.022	2.023
Total ingresos operacionales	277.696	286.498	294.434
Total gastos operacionales	133.441	138.711	141.695
Utilidad operacional	144.255	147.787	152.739



La utilidad operativa presenta un margen operacional de 52%.



La utilidad neta proyectada presenta un incremento del 4% entre 201 y 2023.

FLUJO DE CAJA

Cifras en millones \$ Col	2021	2022	2023
INGRESOS			
Ingresos operacionales	276.366	284.943	292.742
Desembolso de créditos	92.000	43.000	200.000
Desembolso créditos isa Perú/isa Bolivia	0	0	0
Otros ingresos	3.621	30.493	4.246
Ingresos sociedades	59.956	57.222	79.359
TOTAL INGRESOS	431.943	415.658	576.347
EGRESOS			
Egresos	117.537	114.989	113.117
Préstamo a filiales	0	0	0
Inversión en activos	70.491	47.787	25.876
Inversión en sociedades	0	0	0
Servicio de la deuda	102.491	63.846	227.119
Impuesto de renta	40.265	36.394	38.783
Dividendos	152.206	160.308	161.218
Disponible proyectos y/o accionistas	0	0	0
TOTAL EGRESOS	482.991	423.324	566.112
SALDO INICIAL	74.485	23.437	15.771
SUPERAVIT (DEFICIT)	-51.048	-7.667	10.234
SALDO FINAL	23.437	15.771	26.005

En el flujo de caja proyectado de los años 2021 y 2022 un mayor nivel de desembolsos con respecto a los ingresos, debido a las erogaciones relacionadas con la inversión en activos y el pago del servicio de la deuda, sin embargo el flujo de caja neto final siempre arroja un valor positivo.

Se resalta que los desembolsos de créditos en el 2023 corresponden a una operación de manejo de deuda estimada, lo cual explica además el alto valor del servicio de deuda de ese año.

Comentarios del Auditor:

Hemos examinado las proyecciones financieras de la Empresa, la cual es responsable de la preparación de las mismas, incluidos los supuestos macroeconómicos en que se apoyan, que se exponen en el numeral 2.12.

Con base en los procedimientos realizados, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que dichos supuestos no constituyen una base razonable para las proyecciones financieras de TRANSELCA S.A. E.S.P correspondientes al período 2021-2023; por lo tanto, nada ha llamado nuestra atención que indique la existencia de situaciones que puedan poner en peligro la viabilidad financiera de la Compañía, siempre y cuando los supuestos establecidos se cumplan.

Las proyecciones financieras pueden variar ya que los hechos previstos a menudo no ocurren como se espera y la variación podría ser material. Algunos de los aspectos que podrían presentarse son: i) cambios en la composición accionaria de la Empresa, ii) las perspectivas actuales de direccionamiento estratégico, debido a decisiones establecidas por parte del accionista mayoritario, iii) situaciones externas y particulares como las que actualmente y a la fecha de la emisión del informe existe, como es el tema de la Pandemia por COVID 19, iv) resoluciones normativas emitidas por la CREG.



3. Análisis y Evaluación de Puntos Específicos

● OBJETIVO

Efectuar análisis y evaluación de la gestión de TRANSELCA., en los siguientes procesos:

- **Área Financiera:** Análisis de estados e indicadores financieros según la Resolución.
- **Área Técnica y Operativa:** Inversión, operación, mantenimiento, disponibilidad.
- **Área Comercial:** Medición, facturación y cobro del servicio. Atención de peticiones y reclamos de los usuarios del servicio.
- **Externos:** Análisis de factores externos que pueden afectar la prestación de los servicios.
- **Otros:** Aspectos específicos sobre los cuales el AEGR se debe pronunciar según Resolución SSPD 20171300058365 del 18 de abril de 2017.

Las cifras detalladas en este capítulo se encuentran expresadas en miles de pesos.

3.1. Área financiera

La Información financiera analizada a continuación, corresponde a los datos de los estados financieros certificados por el Contador y auditados por el Revisor Fiscal de la Compañía con corte a diciembre 31 de 2020, los cuales contienen información consolidada de los servicios de transporte de energía eléctrica en alta tensión y servicios de conexión al sistema Interconectado Nacional –STN.

3.1.1 Análisis de estados financieros a diciembre de 2020

A continuación, realizamos análisis del estado de situación financiera y del estado de resultado integral de TRANSELCA a diciembre 31 de 2020 e indicamos las variaciones más representativas respecto al año 2019.

3.1.1.1 Análisis de las variaciones más representativas en el año 2020 vs el año 2019

A continuación, relacionamos los aspectos más relevantes del Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2020 con respecto al año 2019:

Estados de Situación Financiera
(Valores expresados en miles de pesos)

	2020	2019	Variación	%
Activos				
Activos corrientes				
Efectivo y equivalentes de efectivo	70.596.613	31.863.204	38.733.409	122%
Deudores comerciales y otros – neto	34.490.813	34.215.489	275.324	0,8%
Anticipos de impuestos y contribuciones	8.649.253	7.664.520	984.733	12,8%
Cuentas por cobrar vinculados económicos	2.221.899	1.088.096	1.133.803	104,2%
Dividendos por cobrar	-	32.940.526	- 32.940.526	-100,0%
Gastos pagados por anticipado	3.932.832	1.654.322	2.278.510	137,7%
Total activos corrientes	119.891.410	109.426.157	10.465.253	9,6%
Activos no corrientes				
Efectivo restringido	35.018	35.018	-	0,0%
Deudores comerciales y otros – neto	3.751.685	3.475.083	276.602	8,0%
Préstamos vinculados económicos	329.547.606	321.301.489	8.246.117	2,6%
Inversiones en asociadas	294.142.685	299.686.279	- 5.543.594	-1,8%
Inventarios	6.900.274	7.979.317	- 1.079.043	-13,5%
Propiedades, plantas y equipos	656.861.710	666.108.478	- 9.246.768	-1,4%
Intangibles	13.653.809	11.186.679	2.467.130	22,1%
Impuesto diferido	31.874.748	33.100.180	- 1.225.432	-3,7%
Total activos No Corrientes	1.336.767.535	1.342.872.523	- 6.104.988	-0,5%
Total Activos	1.456.658.945	1.452.298.680	4.360.265	0,3%
Pasivos y patrimonio de los accionistas				
Pasivos corrientes				
Bonos de deuda pública	82.690.654	3.211.108	79.479.546	2475,1%
Préstamos bancarios	658.664	1.500.354	- 841.690	-56,1%
Otros pasivos financieros	439.674	606.842	- 167.168	-27,5%
Cuentas por pagar	17.209.886	17.462.211	- 252.325	-1,4%
Cuentas por pagar vinculados económicos	875.058	892.556	- 17.498	-2,0%
Impuestos por pagar	17.627.887	18.324.219	- 696.332	-3,8%
Beneficios a empleados	16.243.616	15.931.862	311.754	2,0%
Provisiones para contingencias	8.713.213	-	8.713.213	100%
Total pasivos corrientes	144.458.652	57.929.152	86.529.500	149,4%
Pasivos no corrientes				
Bonos de deuda pública	100.000.000	180.000.000	- 80.000.000	-44,4%
Préstamos bancarios	158.050.000	158.050.000	-	0,0%
Otros pasivos financieros	14.073.018	14.150.309	- 77.291	-0,5%
Beneficios a empleados	168.734.505	162.337.260	6.397.245	3,9%
Impuestos diferidos	49.074.139	52.256.664	- 3.182.525	-6,1%
Ingresos diferidos	6.159.625	4.448.890	1.710.735	38,5%
Total pasivos no corrientes	496.091.287	571.243.123	- 75.151.836	-13,2%
Total pasivos	640.549.939	629.172.275	11.377.664	1,8%
Patrimonio				
Capital suscrito y pagado	180.973.936	180.973.936	-	0,0%
Reserva legal	90.486.968	90.486.968	-	0,0%
Otras reservas fiscales	5.916.744	5.916.744	-	0,0%
Utilidades retenidas	278.776.773	278.776.773	-	0,0%
Otros resultados integrales	113.140.738	96.353.024	16.787.714	17,4%
Utilidad del ejercicio corriente	146.813.847	170.618.960	- 23.805.113	-14,0%
Total patrimonio	816.109.006	823.126.405	- 7.017.399	-0,9%
Total Pasivo+Patrimonio	1.456.658.945	1.452.298.680	4.360.265	0,3%

● **Activo**

El total de activo de TRANSELCA a diciembre 31 de 2020 es de \$1.456.658.945 (año 2019: \$1.452.298.680), presentándose un incremento de \$4.360.265, equivalente al 0,3 % con respecto al año anterior.

La variación se presenta principalmente por:

- Aumento del Efectivo por valor total de \$38.733.409, debido a mayores ingresos recibidos de las filiales vía dividendo.
- Disminución de la cuenta Dividendos y Participaciones por \$32.940.526, con ocasión del pago recibido de ISA BOLIVIA, producto de su disminución de capital aprobada en el 2019.
- Disminución de los Activos Fijos en \$9.246.768, como resultado neto de la depreciación y adiciones del año.

● **Pasivo**

El pasivo a diciembre 31 de 2020 asciende a \$ 640.549.939 (\$629.172.275 año 2019), presentándose un aumento del 1,8% respecto al año anterior (\$11.377.664). Entre Los rubros que presentaron incrementos en el pasivo, se encuentran:

- Incremento de la cuenta de Provisiones por Contingencias por \$8.713.213, que corresponden al costo estimado por compensación de energía no suministrada debido al evento extraordinario ocurrido el 24 de junio de 2020 en la Subestación Sabanalarga.
- Incremento del pasivo pensional (incluye pensiones y beneficios adicionales) en \$6.708.999 acorde con el cálculo del actuario que incluye las condiciones vigentes de la Convención Colectiva de Trabajo 2019-2024.

● **Patrimonio**

El patrimonio en 2020 asciende a \$816.109.006 (año 2019: \$823.126.405), presentándose una disminución de \$ 7.017.399, equivalente al 0,9% con respecto al año anterior. Esta variación obedece a la menor utilidad acumulada al cierre del 2020 frente a la obtenida en el 2019.

3.1.1.2 Estado de resultados integrales

Algunos aspectos relevantes en el estado de resultados de TRANSELCA a diciembre de 2020 y 2019, se enuncian a continuación:

Estados de Resultados Integrales

(Valores expresados en miles de pesos, excepto la utilidad neta por acción)

	2020	2019	Variación	%
Ingresos operacionales:				
S.T.N.	143.229.394	139.517.606	3.711.788	2,7%
Conexión	119.239.481	117.252.950	1.986.531	1,7%
C.C.T Transelca	76.162	74.296	1.866	2,5%
Otros ingresos operacionales	8.891.108	10.532.161	- 1.641.053	-15,6%
Ingresos de actividades ordinarias	271.436.145	267.377.013	4.059.132	1,5%
Costos de operación	- 99.036.219	- 96.903.264	-2.132.955	2,2%
Utilidad bruta	172.399.926	170.473.749	1.926.177	1,1%
Gastos de administración	- 38.801.542	- 31.631.403	- 7.170.139	22,7%
Ingreso por método de participación	87.680.229	101.334.314	-13.654.085	-13,5%
Otros (gastos) ingresos netos	- 7.521.388	- 9.408.013	1.886.625	-20,1%
Utilidad Neta por actividades de operación	213.757.225	230.768.647	-17.011.422	-7,4%
Ingresos (gastos) financieros:				
Ingresos financieros	12.042.256	20.265.829	- 8.223.573	-40,6%
Gastos financieros	- 39.874.276	- 45.146.104	5.271.828	-11,7%
Utilidad antes de impuestos a la renta	185.925.205	205.888.372	-19.963.167	-9,7%
Impuesto de renta del exterior	- 1.644.134	- 1.124.648	- 519.486	46,2%
Impuesto sobre la renta corriente	- 38.627.162	- 38.923.865	296.703	-0,8%
Impuesto sobre la renta diferido	1.159.938	4.779.101	- 3.619.163	-75,7%
Utilidad neta del año	146.813.847	170.618.960	-23.805.113	-14,0%
Utilidad neta por acción	81	94	- 13	-14,0%
Otros resultados integrales:				
Ganancia y/o pérdidas actuariales	- 7.014.445	- 3.674.480	- 3.339.965	90,9%
Impuesto a las ganancias	797.154	19.004	816.158	4294,7%
Diferencia en conversión de inversión neta en el extranjero	23.005.005	- 307.457	23.312.462	-7582,3%
Otro resultado integral neto del año	16.787.714	- 4.000.941	20.788.655	-519,6%
Resultado integral total neto del año	163.601.561	166.618.019	- 3.016.458	-1,8%

● Utilidad Bruta

Los ingresos operacionales de TRANSELCA al 31 de diciembre de 2020 ascienden a \$ 271.436.145 (año 2019: \$267.377.013), presentándose un aumento de \$ 4.059.132, equivalente al 1,5% con respecto al año 2019.

Los ingresos operacionales esperados en el año 2020 se afectaron con una disminución de \$2.219 por desplazamiento y/o cancelación de algunos servicios de Conexión y Asociados.

El costo de la operación ascendió a \$99.036.219 (año 2019: \$ 96.903.264) incrementándose en \$ 2.132.955, equivalente al 2,2%. Este incremento se generó principalmente por mayores gastos de mantenimiento y reparaciones de acuerdo al Plan Anual de Mantenimiento.

La utilidad Bruta ascendió a \$172.399.926 (año 2019: \$170.473.749), aumentándose en \$ 1.926.177 equivalente al 1,1% respecto al año 2019.

● **Utilidad Neta por actividades de operación**

La utilidad Neta por actividades de operación ascendió a \$213.757.225 (\$230.768.647 año 2019), con una disminución de \$ 17.0114.22 l equivalente al 7,4% respecto al año 2019. Esta variación se presentó principalmente por los siguientes aspectos:

- Los Gastos de administración ascendieron a \$ 38.801.542 (\$31.631.403 año 2019) con un incremento del 22,7%, principalmente por la provisión contingencia litigio por valor de \$8.689.031, debido al evento presentado en la subestación Sabanalarga el 24 junio, dicha provisión se calculó como el costo estimado por compensación de energía no suministrada.
- El ingreso por método de participación presentó un valor de \$ 87.680.229 (\$101.334.314 año 2019) con una disminución del 13,5% respecto al año anterior.
- El valor de Otros gastos e Ingresos Netos se observa una disminución de 20,1%, en el año 2020 el valor fue \$7.521.388 (\$9.408.013 año 2019) con una variación de \$1.886.625.

● **Utilidad antes de impuestos**

Se observa que la utilidad antes de impuestos al 31 de diciembre de 2020 fue de \$185.925.205, presentando una disminución de \$ 19.963.167 (- 9,7%) respecto al año anterior.

Se resalta un incremento del neto financiero producto de menores ingresos financieros por el comportamiento de la DTF y mayores gastos financieros por el comportamiento del IPC durante el año.

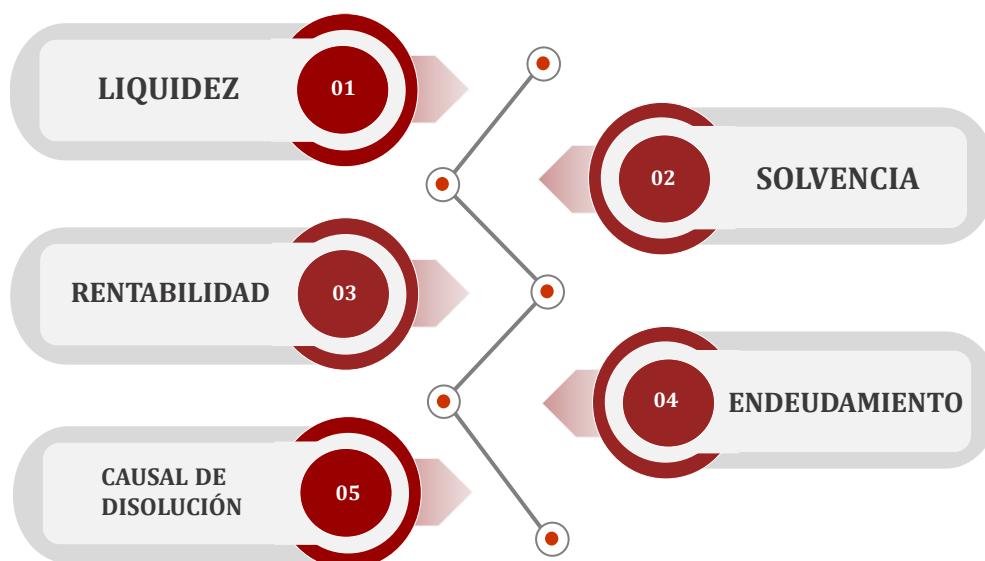
● Utilidad Neta

La utilidad neta ascendió a \$ 146.813.847 (Año 2019:\$ 170.618.960) presentándose una disminución del 14% con respecto al año anterior.

El gasto por impuesto de renta ascendió a \$39.111.358 (\$35.269.412) con incremento de \$3.841.946 equivalente al 10,9%.

3.1 Análisis de conceptos financieros que indica la Resolución SSPD 20061300012295 del 18 de abril de 2006

De acuerdo con el numeral 3.1. De la Resolución SSPD – 20061300012295 del 18 de abril de 2006, los indicadores para evaluar la gestión financiera del prestador son:



Aspectos requeridos en Numeral 3.1. – Resolución SSPD 2006130

Estos indicadores se construyen y analizan con información de los estados financieros a diciembre 31 de 2020.

● LIQUIDEZ

A diciembre 31 de 2020 TRANSELCA presenta un indicador de liquidez total del 0,83 Este indicador presentó una disminución con respecto al año 2019, debido al incremento del pasivo corriente, al reclasificar una porción de los bonos de deuda Pública del largo plazo a corto plazo.

Cifras en miles de pesos

	2020	2019
Activo Corriente	119.891.410	109.426.157
Pasivo Corriente	144.458.652	57.929.152
Indicador Liquidez	0,83	1,89

● **SOLVENCIA**

El margen de solvencia de TRANSELCA es de 2,27 (veces), lo cual indica que al 31 de diciembre de 2020 presenta una adecuada capacidad del activo para apalancar el pago de compromisos, especialmente aquellos de largo plazo.

Cifras en miles de pesos

	2020	2019
Activo Total	1.456.658.945	1.452.298.680
Pasivo Total	640.549.939	629.172.275
Indicador Solvencia	2,27	2,31

● **ENDEUDAMIENTO:**

El nivel de endeudamiento para el año 2020 es del 44%, presentando una variación del 1% respecto al año 2019. Mostrando estabilidad en el nivel de endeudamiento de la compañía, en el 2020 no se contrató deuda.

Cifras en miles de pesos

	2020	2019
Pasivo Total	640.549.939	629.172.275
Activo Total	1.456.658.945	1.452.298.680
Indicador Endeudamiento	44%	43%

● **RENTABILIDAD DEL ACTIVO**

La rentabilidad del activo es menor en el año 2020 debido a la disminución de la utilidad neta, en relación con el crecimiento del total de activos. Mientras la utilidad neta disminuyó en 14%, los activos se incrementaron en el año 2020 en un 0,3% frente al año 2019.

Cifras en miles de pesos

	2020	2019
Utilidad Neta	146.813.847	170.618.960
Activos	1.456.658.945	1.452.298.680
Rentabilidad del Activo	10,08%	11,75%

● **RENTABILIDAD**

La rentabilidad del patrimonio en 2020 fue 17,99%, cifra inferior a la registrada en 2019 y originada por la disminución de la utilidad neta.

Cifras en miles de pesos

	2020	2019
Utilidad Neta	146.813.847	170.618.960
Patrimonio	816.109.006	823.126.405
Rentabilidad	17,99%	20,73%

● **CAUSAL DE DISOLUCIÓN**

La Empresa actualmente no presenta situaciones que la pongan en causal de disolución contempladas en el artículo 457 del Código de Comercio para sociedades anónimas.

Comentarios del Auditor en relación a los aspectos financieros:

Las cifras expresadas en la conclusión se encuentran en miles de pesos

Con base en los procedimientos que llevamos a cabo, los cuales se relacionan con el análisis de variaciones y cálculo de los indicadores financieros establecidos en el numeral 3.1 de la Resolución SSPD 20061300012295 del 18 de abril de 2006 modificada por la Resolución SSPD 20171300058365 del 18 de abril de 2017, se observa un comportamiento favorable de las cifras de la compañía.

Los eventos extraordinarios presentados el 24 junio de 2020 en la subestación Sabanalarga y el 7 julio del 2020 en la subestación Valledupar tuvieron impactos en los resultados financieros. El primer evento generó una provisión por \$8.689.031, calculada como el costo estimado por compensación de energía no suministrada.

La disminución en el patrimonio (\$7.017.399) afectó la rentabilidad, pasando de tener una rentabilidad del 11,75 % del 2019 al 10,8 % en 2020.

De acuerdo con el análisis de los indicadores financieros, no observamos situaciones que nos llamen la atención en el aspecto financiero.

Se observa un seguimiento periódico de los estados financieros por parte de la Junta Directiva.

Los estados financieros fueron auditados por el Revisor Fiscal quién emitió el Dictamen del año 2020 sin salvedades.

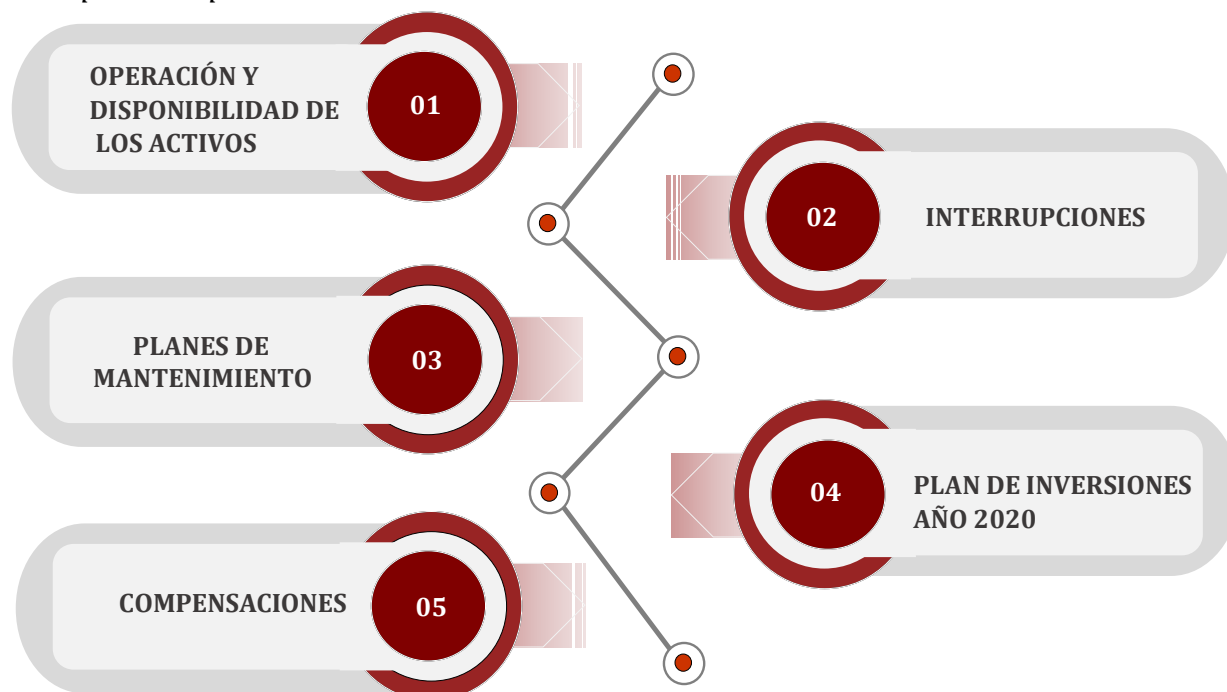
3.2 Área técnica y operativa

El Transporte de energía en el Sistema de Transmisión Nacional – STN constituye la principal actividad de TRANSELCA, representando el 52,85% de sus ingresos operacionales. Su remuneración está soportada en la Resolución CREG 011 de 2009.

El servicio de conexión al Sistema Interconectado Nacional constituye la segunda fuente de ingresos operacionales de la Empresa con una participación del 44%. Su remuneración se determina por acuerdos entre las partes, los cuales se consignan en Contratos de Conexión.

Su Centro de Control está localizado en Barranquilla, Colombia, cuenta con tecnología de última generación y de un equipo humano altamente calificado para realizar la operación y el mantenimiento de los equipos, permite una supervisión 24/7 durante todo el año.

Aspectos requeridos en Numeral 3.1. – Resolución SSPD 20061300012295

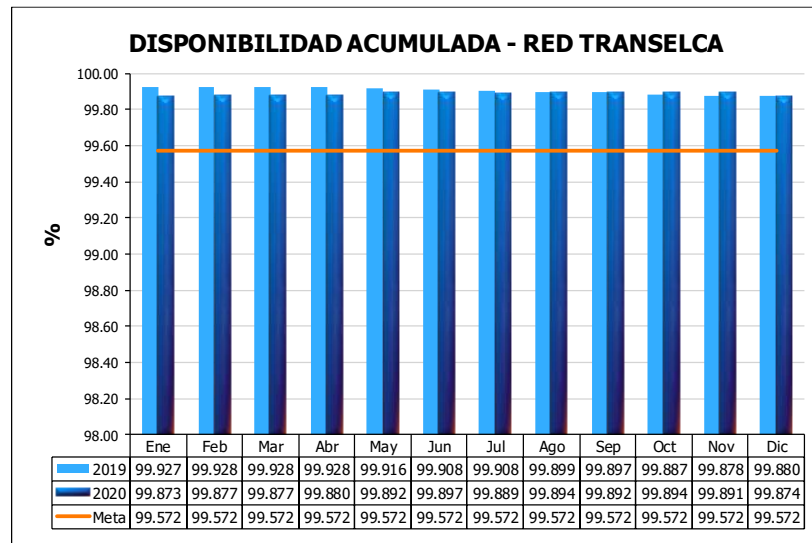


3.2.1 Operación y disponibilidad de los Activos

La disponibilidad promedio de los distintos tipos de Activos de TRANSELCA para el 2020 alcanzó 99.874%, superando el valor de la meta de 99.572% (calculada como el promedio de las disponibilidades regulatorias y contractuales). en el siguiente gráfico se indica el detalle:

Activos	Disponibilidad Meta	Disponibilidad real
Disponibilidad para los circuitos de Transmisión a 220 KV	99,77%	99,91%
Disponibilidad de las Bahías del STN	99,83%	99,92%
Disponibilidad Bancos de Compensación Capacitiva a 220 KV de la subestación Fundación	99,83%	99,91%
Disponibilidad módulos de barraje	99,83%	99,94%
Disponibilidad otros activos	99,89%	99,95%

A continuación se indica el Comportamiento mensual de la disponibilidad promedio para el periodo Enero a Diciembre 2020.



Fuente: "Información suministrada por Gerencia Producción"

3.2.2 Planes de Mantenimiento

Durante el año 2020 se presentó una ejecución del 92,78%, con una ejecución de 3.857 actividades, de un total de 4.157 presupuestadas. Las desviaciones en el plan se debieron a reprogramaciones por la situación sanitaria del país a causa del COVID19 y por requerimientos de clientes.

Como acciones para la ejecución del Plan Anual de Mantenimiento ante las situaciones presentadas se realizó un análisis de reprogramación de actividades considerando la criticidad de los trabajos, la definición de células de mantenimiento, el impacto de COVID19 en los proveedores y cuidado de los colaboradores.

Pese a la pandemia por COVID 19, el plan de mantenimiento se ejecutó en un 92.78% y el valor alcanzado de Energía No Suministrada por causas programadas estuvo de acuerdo con lo establecido en las metas anuales y correspondió al 0,027% de la demanda total de la Costa Caribe.

En el siguiente gráfico se relaciona el cumplimiento del mantenimiento año 2020:



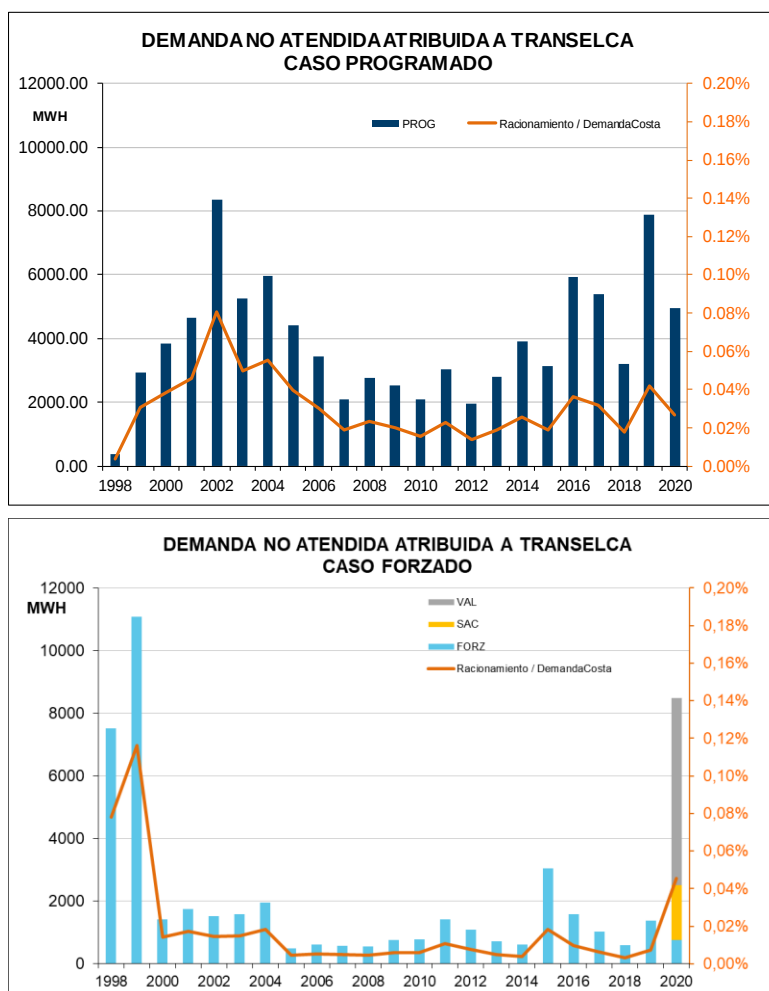
3.2.3 Interrupciones

Durante el año 2020 se presentaron dos eventos atípicos en las subestaciones Valledupar y Sabanalarga, los cuales afectaron la disponibilidad de los activos por causas programadas y no programadas, para las cuales se efectuó el respectivo análisis y plan de acción.

Fecha	Activo	Descripción de la causa indisponibilidad
24/06/2020	Bahía de línea BL3 Sabanalarga a Fundación 220KV	Indisponibilidad de la Bahía de línea BL2 SABANALARGA A FUNDACIÓN 220kV en la subestación Sabanalarga 220 kV, ante flameo externo en el Transformador de Corriente Fase A, y posterior actuación de protecciones de respaldo en los extremos remotos, aislando la subestación Sabanalarga 220kV. Debido a condiciones operativas del área, el evento evolucionó en el STN y STR, quedando sin tensión las subestaciones de las subáreas operativas Atlántico, Bolívar y GCM y ocasionando una demanda no atendida de 1748.64MWh (21% del total forzado).
07/07/2020	Subestación Valledupar	Una descarga atmosférica impactó los circuitos de distribución a 34.5 y 13.8kV de propiedad del operador de red de la zona, se presentó salida de la subestación Valledupar por sobrevoltajes sostenidos en la barra que alimenta los servicios auxiliares de la subestación Valledupar a 13.8kV, generando pérdida de alimentación de control y protecciones de la subestación. Como consecuencia de este evento se presentó falla de los transformadores VALLEDUPAR 03 220/34.5/13.8kV, VALLEDUPAR 09 110/34.5/13.8kV, en los cables de potencia de la bahía a 34.5kV de los transformadores VALLEDUPAR 12 220/34.5/13.8kV y VALLEDUPAR 09 110/34.5kV y en la bahía de línea BL1 VALLEDUPARA A LA PAZ 34.5kV. De manera inmediata fue activado el plan de continuidad del negocio de TRANSELCA y reemplazados los transformadores afectados por equipos de reserva. Mientras se realizaron los cambios requeridos se realizaron racionamientos programados escalonados en coordinación con el operador de red de la zona, lo que implicó 5969.29MWh desatendidos en total. (70% del total forzado).

En cuanto a la calidad del servicio, La Demanda No Atendida -DNA- atribuible a TRANSELCA en la Costa Caribe, fue de 13435.77MWh, valor equivalente al 0.072% de la demanda de energía de la Costa Caribe. De este valor, en el 2020 el 37% (4961.59MWh) se debió a causas programadas, y el 63% (8474.18MWh) se originó por salidas forzadas

Demanda No Atendida -DNA- Atribuible a TRANSELCA en la costa Caribe			
13435,77 MWh		0,072% de la demanda de energía de la Costa Caribe	
Causas			
Programadas		No Programadas	
4961,59 MWh	37%	8474,18 MWh	63%



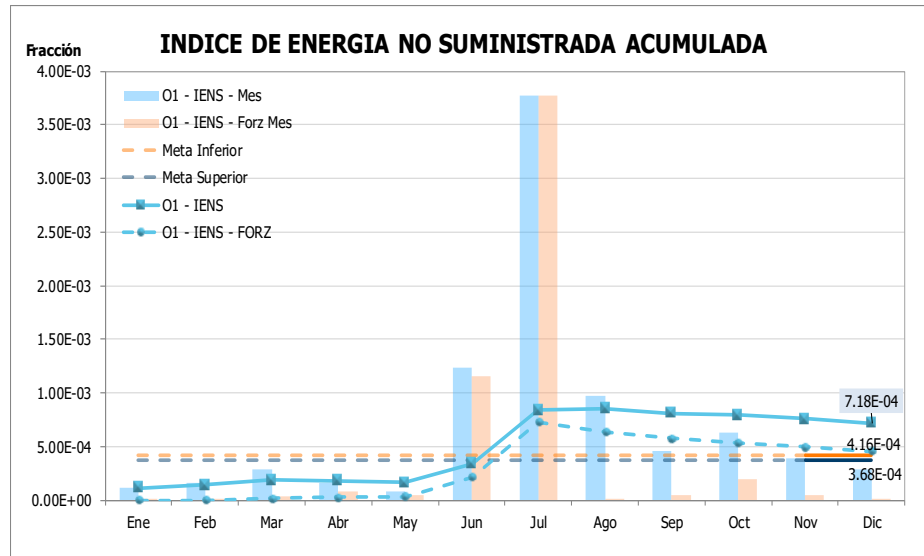
La Demanda No Atendida Programada, se presentó ante la ejecución del Plan Anual de Mantenimiento en activos que alimentan cargas radiales, en los cuales su desenergización implica demanda no atendida. Pese a la pandemia por COVID 19, el plan de mantenimiento se ejecutó en un 92.78% y el valor alcanzado de Energía No Suministrada por causas programadas estuvo de acuerdo con lo establecido en las metas anuales y correspondió al 0,027% de la demanda total de la Costa Caribe.

Con relación a la Demanda No Atendida Caso Forzado, ésta presentó un valor equivalente al 0,045% de la demanda total de la Costa Caribe. Durante este año se presentaron dos eventos atípicos en las subestaciones Valledupar y Sabanalarga que incidieron en este indicador.

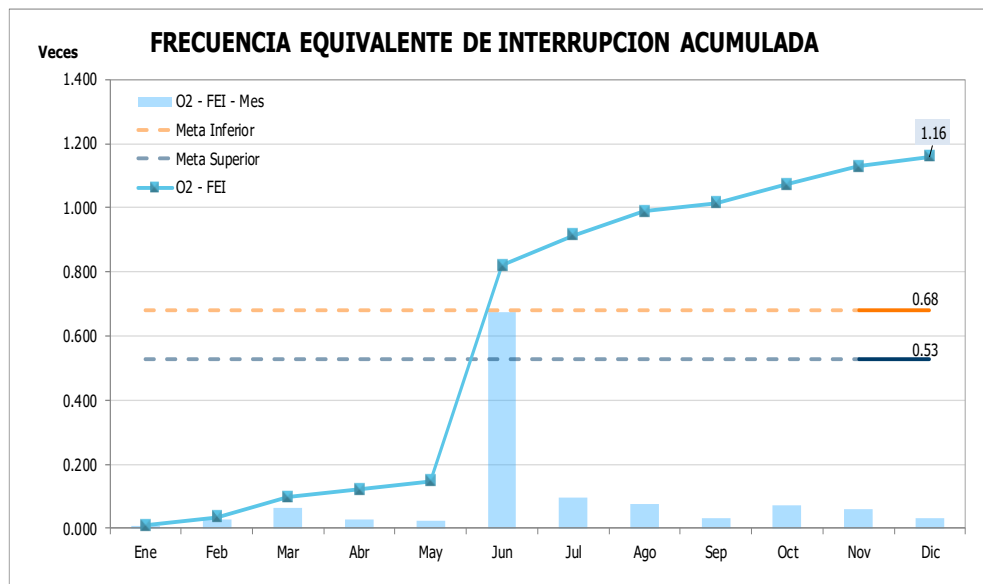
El valor de Demanda No Atendida Caso Forzado, sin incluir estos dos eventos atípicos, fue de 756.25MWh, valor que equivale al 0,004% de la demanda atendida en la Costa Caribe.

En relación con los indicadores de calidad del servicio homologados en el grupo ISA, los resultados obtenidos por TRANSELCA fueron los siguientes:

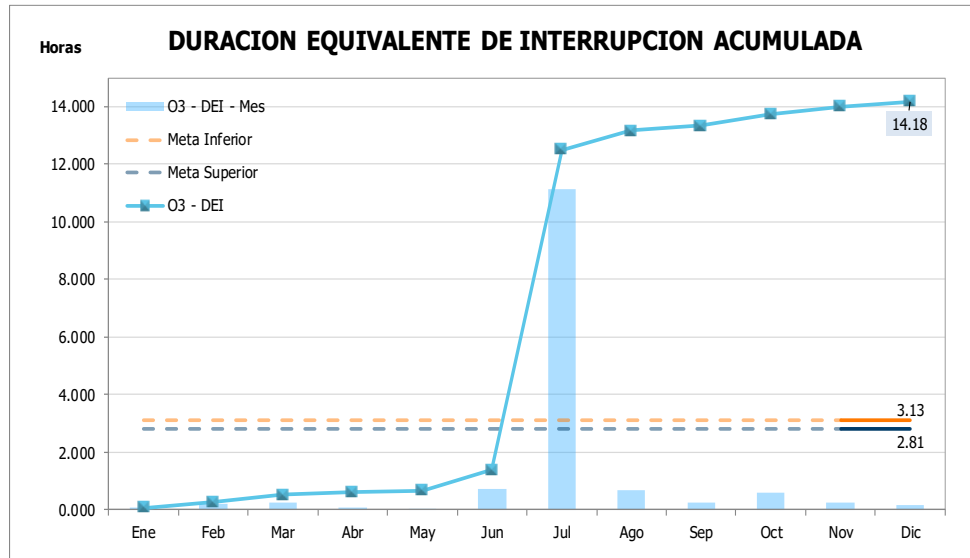
- Índice de Energía No Suministrada Acumulada: Para el mes de diciembre del año 2020 alcanzó un valor total de 7.18E-04.



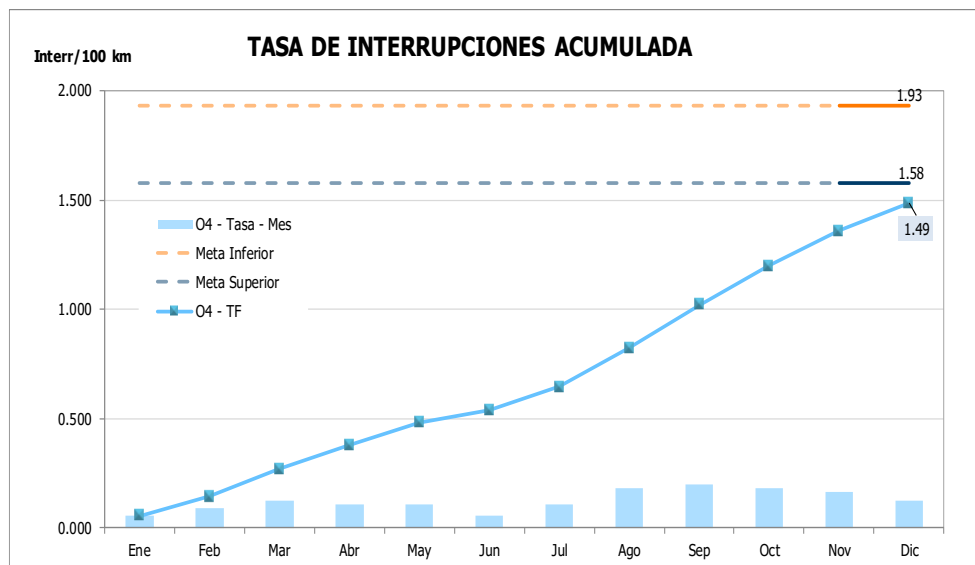
Frecuencia Equivalente de Interrupción: Las salidas de activos originadas por eventos programados y forzados atribuibles a TRANSELCA ocasionaron interrupciones equivalentes a 1,16 veces la demanda máxima de la Costa Caribe a diciembre del 2020.



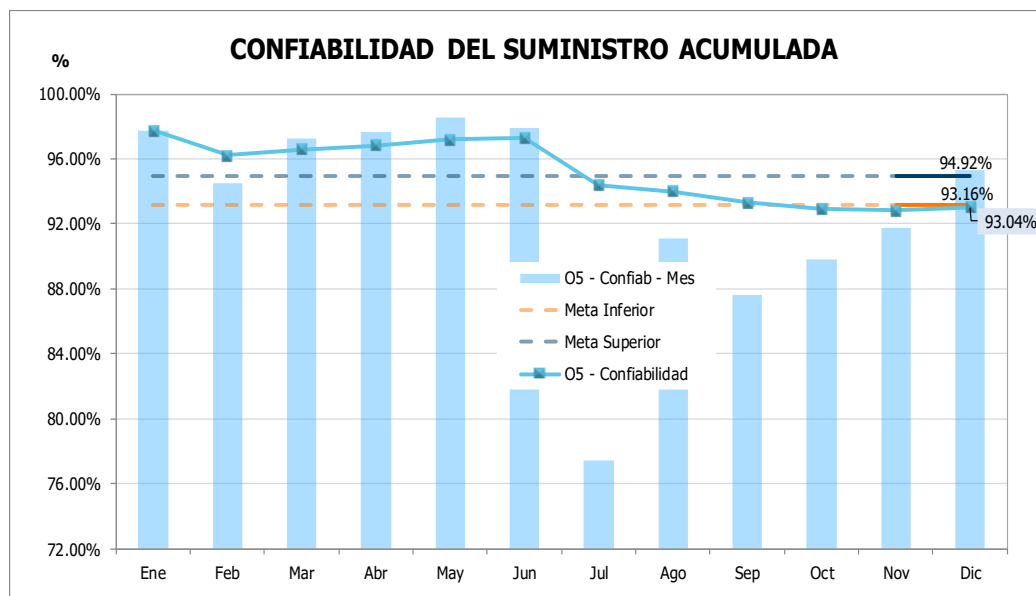
Duración Equivalente de Interrupción: Las salidas de activos originadas por eventos programados y forzados atribuibles a TRANSELCA, ocasionaron 14.18 horas equivalentes de interrupción en el periodo enero – diciembre de 2020.



- **Tasa de Interrupciones Acumulada:** Para el año 2020, se registraron 1.49 interrupciones del suministro de energía eléctrica a los consumidores finales de la Costa Caribe, debidas a salidas de los activos propiedad de TRANSELCA.



- **Confiabilidad del Suministro Acumulada:** La confiabilidad del suministro de energía al usuario final del sistema de transmisión propiedad de TRANSELCA, en el año 2020 fue de 93.04%.



3.2.4 Plan de Inversión año 2020.

En el año 2020, la Dirección Gestión Operativa de TRANSELCA participó activamente en los proyectos definidos en conjunto con las empresas del Grupo ISA (CTEEP, INTERCOLOMBIA, INTERCHILE, ISA BOLIVIA y REP) para el logro de los objetivos trazados en la estrategia ISA 2030 para ISA y sus empresas, que tiene como gran iniciativa trabajar en Operación Avanzada y consta de dos grandes proyectos:

- Hacer más segura la operación: El objetivo es asegurar la recuperación de la inversión con una operación segura en la vida de explotación de los activos.
- Hacer más eficiente la operación: El objetivo es asegurar la recuperación de la inversión (de una manera eficiente en la operación) en la vida de explotación de los activos.

En el siguiente cuadro se relaciona, el detalle de los proyectos de inversión no remunerados año 2020

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2020	
Recubrimiento alquidico y repos, Elemento	Reposición Interruptores de potencia a 220KV NBQ
Ampliación capacidad de corto circuito Sabanalarga	Reemplazo Interruptores de potencia a 220KV FUN
Interruptores 220kv	Renovación Tableros protecciones TT GJ02 Y 04
Transmisión Plus	Adquisición de Herramientas 2020
Transformadores Plan Contingencia Sabanalarga	Transformadores de Reserva 220/110-66/13,8-13,2 kv
Ampliación Capacidad de corto Ternera	Reposición de TC'S Termoguajira
Renovación celdas 13.8 KV Subestación Sabanalarga	Transformadores de Tensión 34.5/110/220KV

PROYECTOS DE INVERSIÓN 2020	
Complementación Barrajes 13,8KV	Renovación unidades de control y protección de la subestación SMT 34.5KV
Rep. Elementos y cables de guarda LN 811/812/814	Renovación unidades de bahia S/E Sabana
Renovación seccionadores subestaciones Chinú y Cerromatoso 110KV	Reposición de los Interruptores de potencia a 220kv VAL8010
Adquisición de relés falla interruptor, sobrecarga, recierre, sincronismo, sobrecorriente	Overhaul Interruptor 220KV
Reforzamiento de puestas a tierras circuito	Reposición Pararrayos 110KV para la subestación CHI (12), CMT (9), CUC(15), VAL(6)
Reposición de pórticos en nueva Barranquilla	Reposición de equipos servicios auxiliares de subestaciones
Plan MIC	Digitalización e integración de información sistema calidad de energía
Reposición de los interruptores de potencia a 220kv SMT	Cambio Climático Reforzamiento 819
Pararrayos	Renovación Templas Diámetros 1 al 6 Nueva Barranquilla
Reposición de interruptor de potencia a 34,5kv subestación VAL (5) y FUN (4)	Evergreen del CCT
Renovación del T-CTG04 220/66KV 100 MVA	Operación Avanzada ISA 2030
Diseño y construcción de Variante LN807/808 Cruce de Carretera	Suministro e instalación de Pararrayos In 819
Equipo de Subestaciones	Reposición de Interruptor de potencia a 110KV subestación SMT
Recuperación pedestales porticos subestaciones NBQ	Transformador de tensión 6.9 KV
Implementación Recierre Líneas 220KV SAC	Reposición de interruptores de potencia 220kv
Transformador de corriente 34,5kv para la subestación COP	Reposición planta diesel y rectificadores de batería Subestación NBQ
Reposición Pararrayos 34,5kv para la subestación COP	Reposición banco de batería subestación SMT 125 Dc
Reposición protecciones 110kv para la subestación	Proyecto Cambio TC Fundación 220kv
Finalización reforzamiento Ln 817-818 (4 torres)	Transformador de Emergencia SIEMENS VAL
Tasa de fallas MPT 807-808	Sistema de control de aves S/E SAC
Independización de Puestas a Tierra Subestaciones	Normalización frt comercial BT FUN 6 100
Reposición Pararrayos 220kv para la subestación Copey	Normalización frt comercial BT COP 1 100

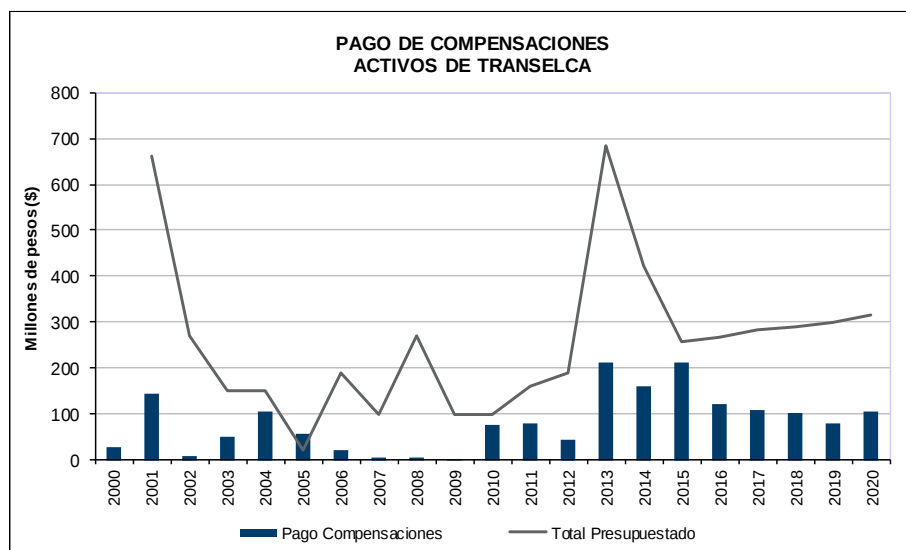
En cuanto al presupuesto de inversión año 2020, se presenta una ejecución real de 73,35% y adicionado al resumen de eficiencias de 7,79% para un total de 81,14%, tal como se detalla a continuación:

	Valor en miles de pesos	%Ejecución
Presupuesto año 2020	45.895.978	100,00%
Presupuesto año 2020 Afectado por COVID 19	30.617.342	66,71%
Ejecución Real	33.662.442	73,35%
Resumen de eficiencias	3.575.645	7,79%
Pagos+Eficiencias	37.238.088	81,14%

3.2.5 Compensaciones:

Las compensaciones son la reducción al ingreso de los activos ante el incumplimiento de los indicadores de calidad del servicio.

El valor de Compensaciones en 2020 fue de \$104.125.087, valor ajustado al presupuesto estimado en máximo \$317.108.126 año 2020. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del pago de compensaciones desde el año 2000.



Comentario del auditor externo en relación al capítulo de aspectos técnicos

Los resultados de los aspectos técnicos presentan un panorama positivo para la Empresa.

En la evaluación efectuada no se identifican aspectos que generen incertidumbre respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento o que pongan en riesgo la prestación del servicio.

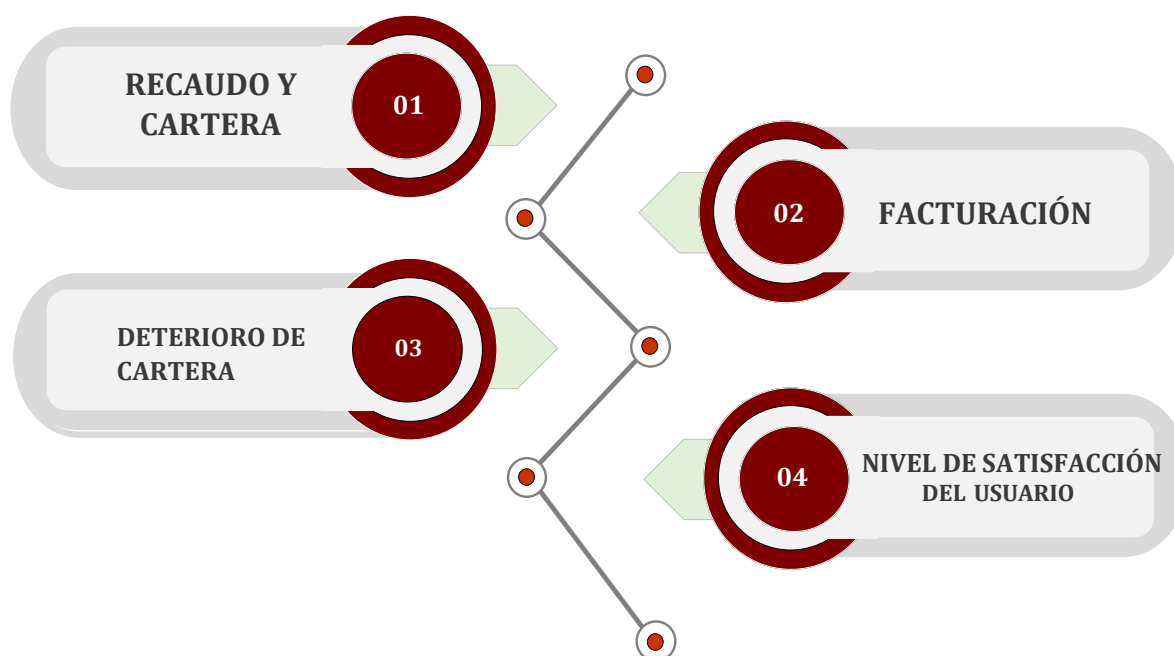
Los eventos extraordinarios presentados el 24 junio de 2020 en la subestación Sabanalarga y el 7 julio del 2020 en la subestación Valledupar tuvieron impactos en los indicadores.

Se presenta tendencia positiva en el cumplimiento del plan de mantenimiento, evidenciando que los planes de contingencia para mitigar los impactos de la pandemia fueron efectivos.

Durante el 2020 TRANSELCA, logró cumplir con la meta de cumplimiento de los servicios de conexión, al alcanzar las metas de disponibilidad establecidas en los Contratos de Conexión. Este logro representa para TRANSELCA un ahorro en el gasto por concepto de compensaciones.

3.3. Área comercial

Los aspectos mediante los cuales se evalúa la gestión comercial de TRANSELCA durante el 2020, de acuerdo con la Resolución SSPD No 20061300012295 del 18 de abril de 2006, son:



Aspectos requeridos en Numeral 3.1. – Resolución SSPD 2006130001229

Las cifras presentadas en este capítulo se expresan en miles de pesos

3.3.1 Recaudo y cartera

El saldo de cuentas por cobrar neto al 31 de diciembre de 2020 asciende a \$34.490.813, lo cual representa un incremento del 0,8% respecto al año 2019 (\$34.215.489). La cartera no presenta concentración en ningún cliente, dado que los principales deudores de TRANSELCA, corresponden a servicios conexión y uso del sistema de transmisión de energía.

(Cifras en miles de pesos)

Concepto	2020	2019
Uso del sistema de transmisión de energía	14.589.717	14.249.643
Servicios de conexión	33.935.032	33.921.807
Empleados	4.562.411	4.663.331
Despacho y coordinación	61.220	1.877.411
Intereses por cobrar	199.266	199.266
Servicios técnicos y proyectos	609.914	635.213
Deudores varios	2.641.452	2.643.378
Deudores cuotas pensionales	77.353	77.353
Total Deudores Comerciales y otros	56.676.365	58.267.402
Menos estimación deudas de difícil cobro (1,2,3)	(18.433.867)	(20.576.830)
Subtotal Deudores	38.242.498	37.690.572
Menos cuentas por cobrar empleados, no corriente	(3.751.685)	(3.475.083)
Total Deudores neto	34.490.813	34.215.489

Fuente de información: Notas a los estados financieros

TRANSELCA a corte del 31 de diciembre de 2020 presenta el siguiente estado de cartera por edades para clientes:

(Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
No vencida	30.904.847	32.777.854
Vencimiento entre 1-90 días	295.938	22.685
Vencimiento entre 91 - 365 días	155.853	44.290
Vencimiento más de 365 días	18.038.511	18.038.511
Total	49.395.149	50.883.340

Fuente de información: Notas a los estados financieros

(1) La cartera con vencimiento superior a 365 días, está constituida principalmente por Electricaribe S.A E.S.P por valor de \$17.485.878, empresa que fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos en noviembre de 2016.

3.3.2 Deterioro de cartera

El Deterioro de cartera se calculó considerando riesgo financiero para TRANSELCA que existe en Colombia por la pandemia del COVID19, la cual afecta

significativamente la liquidez y rentabilidad de las empresas, a través de la variable EMBI. Esta variable es incorporada al modelo de forma aditiva a la probabilidad de incumplimiento de cada cliente. Adicionalmente, se realizó análisis a los participantes del Mercado de Energía Mayorista y se identificaron empresas que podrían tener dificultades. De las compañías con que Transelca tiene relaciones a parte de la cartera de uso (Negocio Regulado) ninguna de las contrapartes hace parte de las empresas identificadas. Al cierre de este informe, no se reflejan impactos negativos en la cartera del negocio regulado que no hayan sido contemplados en la provisión.

A diciembre 31 de 2020 se tenía cartera deteriorada por \$18.433.867 (2019: \$20.576.830), lo cual representa una disminución de 10,4%

En el siguiente gráfico se relaciona la perdida esperada para las cuentas por cobrar:

(Cifras en miles de pesos)

	2020	2019
Saldo al inicio del año	20.576.830	20.924.441
Cargo a resultados del período	- 2.142.963	- 347.611
Saldo al final del año	18.433.867	20.576.830

Fuente de información: Notas a los estados financieros

La Pérdida esperada por Deudas de difícil cobro 2020, se compone así:

- En el año 2016 se incluyó una provisión por \$17,485,878 correspondiente a cartera de Electricaribe, empresa que fue intervenida por la Superintendencia de Servicios Públicos en noviembre de 2016.
- La estimación para deudas de difícil cobro incluye \$920,258 correspondiente a valores adeudados por las Compañías Electribolívar, Caucasia y Electrolima, Electrosucre, Energen y Emcali, todas en procesos de liquidación adelantados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios –SSPD. Estas obligaciones se encuentran provisionadas en un 100%. Adicionalmente existe un valor de \$182,482 correspondiente a saldos adeudados por el Seguro Social, sobre pensiones por compartibilidad con esa entidad.
- El saldo incluye uso del sistema de transmisión de energía, servicios de conexión, despacho y coordinación, intereses por cobrar, servicios técnicos y proyectos y estudios.

3.3.3 Facturación

TRANSELCA concentra sus ingresos en los siguientes servicios:

- Servicio de transmisión de energía eléctrica: corresponde al servicio de transporte de energía por el Sistema de Transmisión Nacional (STN), compuesto por el conjunto de líneas, equipos de compensación y subestaciones que operan a tensiones iguales o superiores a 220 kV, los transformadores con tensiones iguales o superiores a 220 kV en el lado de baja, y los correspondientes módulos de conexión. Adicionalmente, hacen parte del STN las bahías de transformador con tensión mayor o igual a 220 kV que utiliza un Operador de Red para conectarse al STN en las subestaciones con configuración de anillo o de interruptor y medio. TRANSELCA presta el servicio de transporte de energía eléctrica en el STN a los diferentes agentes del mercado de energía eléctrica – Comercializadores, Operadores de Red, Generadores y Grandes Consumidores utilizando su infraestructura de activos con tensión igual a 220 KV.
- Servicio de conexión: El servicio de conexión consiste en el transporte de energía eléctrica desde las instalaciones del usuario (Generadores, Operadores de Red y Grandes Consumidores) hasta la infraestructura del Sistema Interconectado Nacional (SIN), constituyendo la segunda fuente de ingresos de la empresa.

Ingresos operacionales año 2020

Los Ingresos por uso de las redes del Sistema Interconectado Nacional es XM Compañía de Expertos en Mercado S.A. E. S. P. quien reporta periódicamente a TRANSELCA los ingresos que le corresponden por este concepto. La remuneración de los activos que hacen parte del STN se encuentra regulada por la resolución CREG 011 de 2009

Con respecto a los contratos de conexión, la metodología de remuneración utilizada se soporta en lo establecido en la Resolución CREG 097 de 2008

Al cierre de 2020 los ingresos operacionales registraron incremento de 1,5% respecto al año 2019, tal como se detalla a continuación:

(Cifras en miles de pesos)

Ingresos operacionales:	2020	2019	Variación	%
S.T.N.	143.229.394	139.517.606	3.711.788	2,7%
Conexión	119.239.481	117.252.950	1.986.531	1,7%
C.C.T Transelca	76.162	74.296	1.866	2,5%
Otros ingresos operacionales	8.891.108	10.532.161	-1.641.053	-15,6%
Ingresos de actividades ordinarias	271.436.145	267.377.013	4.059.132	1,5%

Fuente de información: Notas a los estados financieros

Los ingresos operacionales de TRANSELCA tuvieron los siguientes impactos debido a los efectos del COVID-19:

- En 2020 los ingresos esperados presentaron una disminución de \$2.219 millones, ocasionado por desplazamiento y/o cancelación de algunos servicios de Conexión y Asociados.
- La facturación asociado al servicio del Sistema de Transmisión Nacional (STN) registra una cartera vencida por valor de \$155 millones, producto de nuevas disposiciones de la CREG, resoluciones CREG 061 y 107 de 2020, las cuales facilitaron a un grupo de comercializadores diferir sus obligaciones ante el ASIC y LAC entre los meses de abril y junio de 2020

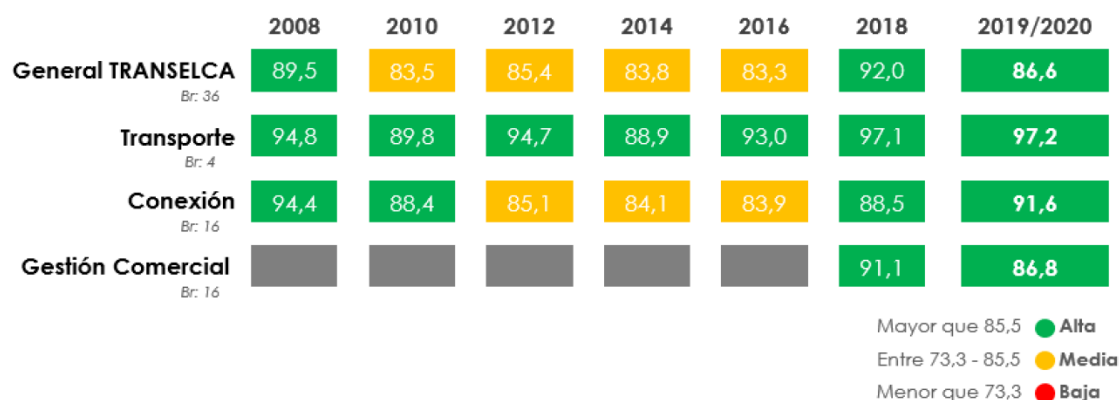
3.3.4 Nivel de Satisfacción de Usuario

TRANSELCA comprometida con la satisfacción de sus clientes, realizó para el año 2020, una evaluación integral, por medio de una encuesta cuya metodología analiza la satisfacción actual del cliente para cada uno de los siguientes servicios prestados:

- Transporte de Energía
- Servicio de Conexión al Sistema de Transmisión Nacional
- Proceso Comercial

El resultado del análisis de la encuesta realizada acorde con la metodología definida y con la calificación asignada a cada uno de los aspectos evaluados, dio un resultado ponderado de 86,6%, con una disminución de 5,4%, respecto al año 2018 (92%).

En el siguiente gráfico se indica el detalle de esta calificación:



A pesar de la disminución del indicador de satisfacción general vs la medición del 2018, se evidencia desempeño sobresaliente.

A nivel general, la mayoría de procesos presentan estabilidad, observándose oportunidad en la gestión comercial. A continuación se indica detalle de la calificación para cada aspecto evaluado:

- Transporte: Permanece estable, al ver el detalle de los servicios disminuye de manera significativa en operación de la red, la continuidad del servicio en cuanto a desconexiones programadas y forzadas, además de la oportunidad en el envío de información referente a la operación; Por otro lado en mantenimiento de la red disminuye la utilidad de la información asociada al proceso de mantenimiento y la facilidad para contactar a la persona indicada.
- Conexión permanece estable, mejorando la continuidad del servicio en cuanto a desconexiones programadas y la oportunidad en el envío de información referente a la operación. Por otro lado, en mantenimiento de los equipos todos los atributos permanecen estables.
- Gestión Comercial con tendencia a la baja, importante apalancarse en el dominio del personal del área comercial de la información necesaria para la negociación de servicios.

En general se espera de TRANSELCA mejore tiempos de respuesta, mejor comunicación y mayor agilidad en los procesos.

Comentarios del Auditor en relación a los aspectos externos:

No observamos aspectos que llamen la atención y que tengan un impacto negativo para la empresa.

De acuerdo a lo analizado Transelca S.A. E.S.P tiene una cartera vencida superior de 365 días corresponde principalmente a Electricaribe S.A E.S.P por valor de \$17.485.878, la cual se encuentra totalmente provisionada.

La encuesta de satisfacción del cliente refleja resultados satisfactorios, sin embargo es importante trabajar en el plan de acción y efectuar seguimiento en Comité de Gerencia y en Junta Directiva.

3.4. Externos

Los factores externos que afectaron la gestión de TRANSELCA durante el año 2020 se relacionaron con los siguientes aspectos:

3.4.1. Regulatorios (Normas CREG, Ministerio de Minas y Energía (MME), Superintendencia de servicios públicos domiciliarios (SSPD).

Durante el año 2020 no se presentaron cambios regulatorios.

3.4.2 Legales

Actualmente se cuenta con un seguimiento permanente a la gestión de los requerimientos establecidos en la normativa vigente. TRANSELCA tienen definido un Procedimiento para la identificación, el análisis y la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios, el cual involucra a todos los procesos de la organización

Contingencias

En el curso de sus operaciones la Compañía está sujeta a diversas reglamentaciones de orden legal inherentes a las empresas de servicios públicos y de protección del medio ambiente. Al 31 de diciembre de 2020, la compañía tenía los siguientes litigios y demandas en contra:

Proceso 2020	Valor Miles de pesos	No. De reclamaciones
Civiles	29.876.354	15
Reivindicatorios	1.700.000	10
Abreviado	873.009	11
Penal	860	2
Laborales	7.891.983	15
Procesos de pertenencia	55.000	3
Administrativos	6.794.930	12
Ejecutivo contractual	165.370	9
Acciones populares y de grupo	1.566.000	7
	\$ 48.923.507	84

TRANSELCA ha iniciado 49 demandas de Nulidad y Restablecimiento de Derecho.

Provisiones

Al 31 de diciembre de 2020, la Administración y sus asesores legales, con base en el análisis de la información disponible y la probabilidad de sentencia en contra de TRANSELCA incluye una provisión por litigios por \$24, respectivamente, dentro del rubro de cuentas por pagar correspondiente a reclamos civiles y laborales.

Por otro lado, en el mes de junio de 2020, se presentó un disparo en la Bahía de Línea BL2 Sabanalarga – Fundación, en la subestación Sabanalarga 220 kV, en la que se evidenció la falla en un Transformador de Corriente. Pese a la actuación de las protecciones de respaldo, la subestación salió de operación y, asimismo, salieron en cascada otros activos, operados, unos por Transelca, y otros, por terceros, quedando sin servicio de energía eléctrica una amplia región de la Costa Atlántica.

De conformidad con lo definido en la Resolución CREG 011 de 2009 numeral 3.8.3, este evento le puede ocasionar a la Compañía una compensación por energía no suministrada, considerando que el PENS (Porcentaje de energía no suministrada) presentado en el SIN fue mayor que el 2% (num. 4.8.3 ord. 3)., en cualquiera de los dos primeros periodos horarios de ocurrencia del evento, para lo que se toma el de mayor valor.

Esta compensación representa un valor que se reduce del ingreso regulado de cada TN, por variaciones que excedan o superen los límites establecidos para las características de calidad a las que está asociado dicho ingreso. Se trata de la reducción en el ingreso que se le hace al transportador, por no prestar el servicio de transporte con las condiciones de continuidad definidas de por la CREG.

Con fundamento en el análisis legal - regulatorio desarrollado por la empresa, TRANSELCA procedió a registrar una provisión contable por \$8,689 millones.

3.4.3 Ambientales

La compañía gestiona los permisos y licencias ambientales requeridas para el desarrollo de los proyectos y operaciones dando cumplimiento a la normatividad aplicable en Colombia y garantizando el desarrollo sostenible; en el 2020 TRANSELCA no desarrolló proyectos que requieran licencia Ambiental.

TRANSELCA cuenta con un enfoque de gestión orientado en la responsabilidad de evitar, mitigar y gestionar el impacto ambiental de su actividad durante el ciclo de vida de los activos, desde la planeación de un proyecto la compañía identifica la normatividad ambiental aplicable y evalúa, a partir del enfoque de precaución, los posibles impactos ambientales generados por la operación. Para hacerlo, cuenta con diferentes herramientas como:

- Directrices de la Política Ambiental del Grupo ISA.
- Manual de Seguridad y salud en el trabajo y gestión ambiental de contratistas TDD1040.
- Inspecciones planeadas.
- SITCO Ambiental
- Auditorías al Sistema Integrado de Gestión

En aras de aumentar cada vez más la sostenibilidad ambiental del negocio, la compañía se propuso metas en ecoeficiencia, que van desde una plataforma que facilita la visualización de oportunidades para reducir los consumos de agua y energía en las subestaciones, hasta el desarrollo de una APP para fomentar tipos de movilidad sostenible en la sede de administrativa ubicada en Barranquilla.

Para realizar seguimiento de la gestión ambiental TRANSELCA en cumplimiento a los lineamientos definidos por ISA casa Matriz, hace entrega de resultados para los indicadores GRI, los cuales calculan los impactos por: consumo de energía especificando si son de fuente renovables o no renovables, medición de la extracción de agua por fuente y generación de residuos (consumo de papel y agua, Generación de residuos ordinarios y peligrosos)

Incumplimiento de la legislación y normatividad Ambiental:

En el año 2020, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) absolvió a TRANSELCA de cuatro cargos relacionados con el proceso sancionatorio iniciado bajo el Auto 0546 de 2011. No obstante, frente al quinto y último cargo, la autoridad ambiental resolvió sancionar a la compañía por \$ 109.609.432 (Resolución 1147 de 2020), dado que a juicio de la ANLA no se aportó a tiempo el Informe de Cumplimiento Ambiental del año 2009. Es importante resaltar que la sanción se generó por presentar de forma extemporánea el informe a la autoridad Nacional de Licencias Ambientales, dicho proceso se encuentra en contra demanda por la compañía.

Cumplimiento Ambiental	2019	2020
Número de sanciones no monetarias	-	-
Número de sanciones monetarias	Resolución 0910 de 2019 ANLA. No presentación de ICA'S 2005-2009. Valor COP \$175.375.094 Tasa Mercado: 3.288,05 COP/USD	Resolución 1147 de 2020 ANLA. Modificación de la resolución 0910 de 2019, por la no presentación de ICA 2005-2019

Cumplimiento Ambiental	2019	2020
Valor de las multas relacionadas	53.337,1 USD	31.616,89 USD En la Resolución 11,47 de 2020 el ANLA modificó la sanción ambiental interpuesta en la Resolución 0910 de 2019 por un valor de \$109.609.432 Tasa de Mercado de: 3.466,80 COP/USD
Casos que se encuentran en mecanismos de resolución de disputas	1. CORPOGUAJIRA: Auto 1165 de 2019-Reporte RESPEL 2. CORPOCESAR: Auto 1570 de 2018-Compensación forestal. 3. ANLA: Auto 03823 de 2017-Compensación forestal	1. CORPOGUAJIRA: Reporte RESPEL 2. CORPOCESAR: Compensación forestal. 3. ANLA: -Compensación forestal 4. CORPOCESAR: Exploración de aguas subterráneas
Responsabilidad ambiental acumulada al final del año	53.337,1 USD Multa de ANLA (Resolución 0910 de 2019) Valor COP \$175.375.094 Tasa Mercado: 3.288,05 COP/USD	31.616,89 USD En la resolución 1147 de 2020 el ANLA modificó la sanción ambiental interpuesta.

3.4.4. Acuerdos de mejoramiento suscritos con la Superintendencia de Servicios Públicos

Durante el año 2020 no se evidencian planes de mejoramiento suscritos entre TRANSELCA y la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Al efectuar seguimiento a la correspondencia cruzada entre TRANSELCA y la Superintendencia, se observa que la Empresa remitió de forma oportuna la respuesta a los requerimientos solicitados por la Superintendencia de Servicios Públicos.

Comentario del auditor externo en relación al capítulo de puntos específicos – Aspectos externos

- *Los resultados de los aspectos externos no presentan señales que llamen la atención. Los procesos relacionados con litigios, demandas y sanciones se encuentran monitoreados y presentan la clasificación de probabilidad de acuerdo con lo analizado por los abogados y expertos de la empresa*
- *TRANSELCA no presenta Acuerdos de Mejoramiento suscritos con la Superintendencia de Servicios Públicos.*
- *En la evaluación efectuada no se identifican aspectos que generen incertidumbre respecto a la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento o que pongan en riesgo la prestación del servicio.*
- *Con relación a los factores regulatorios, TRANSELCA está expuesta a cambios en la normatividad que pueden afectar sus ingresos.*



04 Indicadores y Referentes de la Evaluación de Gestión

● OBJETIVO

En esta sección se presenta un análisis del resultado de los indicadores de Gestión con relación a los referentes publicados por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Así mismo se incorpora la opinión del AEGR sobre cada indicador y las desviaciones frente a los referentes del año y su razonabilidad de acuerdo con las condiciones comerciales, técnicas, financieras y administrativas en las que se presta el servicio.

El AEGR emite concepto general sobre la evaluación a la gestión y resultados.

Los indicadores de gestión fueron calculados con base en los estados financieros aprobados por Asamblea, debidamente certificados por el Representante Legal y Dictaminados por el Revisor Fiscal de la Compañía.

Dichos estados financieros fueron transmitidos por el prestador a través en SUI en el formato XBRL en mayo de 2021.

Indicador	Resultado año 2019		Resultado año 2020			Explicación de la Empresa (argumentos dados sobre cumplimiento o no cumplimiento y mejora o deterioro del indicador) AÑO 2020	Comentario del Auditor Sobre el resultado de la empresa
	Resultado indicador	Cumple / No cumple el referente	Referente NIIF	Resultado indicador	Cumple / No cumple el referente		
Rotación cuentas por cobrar (días)	69.30	NO CUMPLE	37.16	67.80	NO CUMPLE	No se cumple con el referente de la SSP sin embargo este indicador está acorde con la política de facturación y cobro de la empresa.	De acuerdo con la empresa, el prestador no cumple con el referente, sin embargo no tiene deficiencias en la recuperación de cartera. Existen cuentas por cobrar vencidas que representan el 0.91% de la cartera total.
Rotación cuentas por pagar (días)	35.38	NO CUMPLE	70.83	33.33	CUMPLE	No se cumple con el referente de la SSP, sin embargo este indicador está acorde con la política de pagos a proveedores y contratistas. El indicador mejora con respecto al año anterior.	Se cumple el referente
Razón corriente (veces)	1.89	NO CUMPLE	3.1	0.83	NO CUMPLE	No se cumple con el referente de la SSP. El comportamiento del indicador con respecto al 2019 se genera por un aumento del pasivo corriente acorde con los vencimientos de las obligaciones financieras.	No se presenta cumplimiento del referente. si embargo Transelca no presenta riesgo de liquidez A diciembre 31 de 2020 TRANSELCA presenta un indicador de liquidez total del 0,83 Este indicador presentó una disminución con respecto al año 2019, debido al incremento del pasivo corriente, por la reclasificación de las obligaciones de los bonos de deuda Pública.
Margen operacional (%)	69.40	NO CUMPLE	71	68.57	NO CUMPLE	El resultado de este indicador con respecto al 2019 está asociado a un comportamiento estable del EBITDA y un incremento de los ingresos operacionales.	Aunque no se cumple con el referente establecido por la SSPD, se observa un crecimiento en el EBITDA y en los ingresos con respecto al año 2019. EBITDA 2020: \$186.132 (2019: \$185.569) INGRESOS 2020: \$271.436 (2019: \$267.377)
Cubrimiento de gastos financieros (veces)	7.04	NO CUMPLE	14.26	7.92	NO CUMPLE	Pese a no cumplir con el referente establecido por la SSP, la empresa considera que este indicador refleja una cobertura de deuda razonable y acorde con una adecuada estructura financiera lo cual se refleja en la calificación de riesgo crediticio AAA, ratificada por Fitch Ratings.	El indicador no cumple el referente sin embargo el comportamiento de los gastos financieros es acorde con la estrategia de endeudamiento de la empresa

Concepto general de la evaluación de gestión y resultados:

Se observa que los indicadores de gestión presentan un adecuado resultado aunque no se cumpla el referente establecido por la SSPD. El referente se calcula con un promedio de las empresas del grupo, sin tener en cuenta las estrategias específicas y políticas de cada empresa.



05 Indicadores Nivel de Riesgo

● OBJETIVO

En esta sección se presenta un análisis del resultado de los indicadores de nivel de riesgo requeridos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

Así mismo se incorpora la opinión del AEGR sobre cada indicador y su razonabilidad de acuerdo con las condiciones comerciales, técnicas, financieras y administrativas en las que se presta el servicio y sobre la evolución de los indicadores durante los últimos años.

El AEGR emite concepto general sobre el nivel de riesgo.

Los siguientes indicadores fueron establecidos por la SSPD como métricas para clasificar por nivel de riesgo las empresas prestadoras de los servicios de energía eléctrica de conformidad con el numeral 5 de la Resolución 20061300012295 de 2006.

Los siguientes indicadores se calculan a nivel empresarial consolidando las cifras que reposan en los estados financieros aprobados por Asamblea, debidamente certificados por el Representante Legal y Dictaminados por el Revisor Fiscal de la Compañía.

Dichos estados financieros fueron transmitidos por el prestador a través en SUI en el formato XBRL en mayo de 2021.

Indicador	Año 2019	Año 2020	Evolución del indicador	Explicación de la Empresa sobre la mejora o deterioro del indicador.	Comentarios del AEGR en relación a la explicación de la empresa
Periodo de pago del pasivo de largo plazo (años)	3.93	3.40	Mejora	La mejora del indicador es el resultado de una disminución del pasivo de largo plazo y un incremento del EBITDA. La disminución del pasivo de largo plazo obedece a que no se realizaron nuevas contrataciones de crédito en el año y adicionalmente se clasificó en el corto plazo un tramo de los bonos de deuda pública cuyo vencimiento es el 2021. El incremento del EBITDA se debe fundamentalmente al crecimiento de los ingresos operacionales.	De acuerdo con el comentario de la empresa. El pasivo de largo plazo disminuye por la disminución del pasivo no corriente, por lo tanto el indicador mejora.
Rentabilidad sobre activos (%)	12.78	12.78	Se mantiene	El comportamiento estable del indicador está relacionada con un incremento del EBITDA igual al incremento del activo total de la compañía (0,30% vs 0,30%).	De acuerdo con la explicación de la empresa. El indicador se mantiene debido a que el incremento del EBITDA y del activo fijo crecieron en la misma proporción en el año 2020, con respecto al año 2019
Rentabilidad sobre patrimonio (%)	14.48	14.99	Mejora	La mejora del indicador en el año 2020 frente al resultado del 2019, está relacionada con un incremento del numerador (incremento del EBITDA y disminución de los gastos financieros) y una disminución del denominador (disminución del patrimonio). La disminución de los gastos financieros se asocia al comportamiento del IPC y al saldo de deuda, mientras que la disminución del patrimonio se asocia a los resultados del año.	De acuerdo con el comentario de la empresa. La rentabilidad del patrimonio corresponde al mayor valor del EBITDA y el menor valor de los gastos financieros
Rotacion activos fijos (veces)	0.40	0.41	Mejora	El comportamiento favorable del indicador para el año 2020 se debe al incremento de los ingresos operacionales por el comportamiento del IPP.	De acuerdo con la explicación de la empresa.
Capital de trabajo sobre activos	2.95	0.77	Deterioro	El comportamiento del indicador se debe a la disminución en el saldo de Deudores, debido al registro extraordinario realizado en el 2019 con ocasión de la cuenta por cobrar a ISA BOLIVIA por disminución de capital aprobada en la Junta Extraordinaria de Accionistas.	De acuerdo con la explicación de la empresa.

Indicador	Año 2019	Año 2020	Evolución del indicador	Explicación de la Empresa sobre la mejora o deterioro del indicador.	Comentarios del AEGR en relación a la explicación de la empresa
Servicio de deuda sobre patrimonio	11.58	3.06	Mejora	La mejora del indicador se relaciona con una disminución del servicio de deuda por menores gastos financieros, los cuales se vieron impactados por el IPC del año (variable a la cual se indexa la deuda de la empresa) y por la disminución del saldo de las obligaciones financieras.	De acuerdo con la explicación de la empresa. La mejora en el indicador se presenta por la disminución de los gastos financieros en un 11% en el año 2020 con respecto al año 2019
Flujo de caja sobre servicio de deuda	167.87	898.71	Mejora	La mejora del indicador se relaciona con una disminución del servicio de deuda por menores gastos financieros, los cuales se vieron impactados por el IPC del año (variable a la cual se indexa la deuda de la empresa) y por la disminución del saldo de las obligaciones financieras. Igualmente contribuye a la mejora del indicador el aumento del flujo de caja asociado principalmente a la variación anual del capital del trabajo.	El flujo de caja se ve favorecido por el nivel de efectivo a diciembre 31 en un 122% en el año 2020 con respecto al año 2019. Esta situación se presenta por el incremento de los ingresos, un recaudo adecuado de la cartera y el menor valor de los gastos financieros.
Flujo de caja sobre activos	11.02	15.43	Mejora	El comportamiento del indicador es el resultado del aumento del flujo de caja asociado principalmente a la variación anual del capital de trabajo.	De acuerdo con la explicación de la empresa. El indicador aumenta de acuerdo al incremento del flujo de caja
Ciclo operacional	33.92	34.47	Deterioro	La variación del indicador con respecto al año anterior es el resultado del comportamiento de las cuentas por cobrar y por pagar de la empresa.	aunque el indicador disminuye en el año 2020 con respecto al año 2019, el ciclo operacional refleja un nivel de recaudo de cartera y de cuentas por pagar consistente con la operación del negocio
Patrimonio sobre activo	56.68	56.03	Deterioro	El deterioro del indicador es el resultado de la disminución del patrimonio acorde a los resultados obtenidos en el año.	se observa una disminución leve, debido a que en el año 2020 se observa un incremento en mayor proporción del activo en relación al patrimonio del año 2019. incremento del activo 0,30% mientras el patrimonio disminuye en -0,85
Pasivo corriente sobre pasivo total	9.21	22.55	Deterioro	El deterioro del indicador se debe a un aumento del pasivo corriente de la empresa acorde con los vencimientos de las obligaciones financieras.	El indicador aumenta, sin embargo corresponde a la estrategia de la empresa, a reclasificación de las deudas del largo plazo a corto plazo y no crecimiento de deuda.

Indicador	Año 2019	Año 2020	Evolución del indicador	Explicación de la Empresa sobre la mejora o deterioro del indicador.	Comentarios del AEGR en relación a la explicación de la empresa
Activo corriente sobre activo total	7.53	8.23	Mejora	La mejora del indicador se debe a un aumento del activo corriente de la empresa reflejada en un mayor saldo del Efectivo debido a mayores ingresos recibidos de las filiales vía dividendo.	El indicador aumenta debido a que el activo corriente crece en mayor proporción que el activo. el incremento del activo corriente es del 9.56% ,mientras que el activo total aumenta en 0.30%.

Concepto general nivel de riesgo:

No se observa un nivel de riesgo para la empresa puesto que los resultados de los indicadores son positivos.

Existe un mayor EBITDA, generado principalmente en el incremento de los ingresos.



06 Calidad de la Información Reportada al SUI

● OBJETIVO

En esta sección el AEGR conceptúa sobre la calidad de la información reportada por ISAGEN al SUI que fue utilizada para la emisión de los conceptos y demás aspectos objeto de evaluación.

Los estados financieros firmados por el Representante Legal, Revisor Fiscal y Contador, corresponde a los estados financieros transmitidos por la empresa a través del SUI.



07 Matriz de Riesgos

● OBJETIVO

En esta sección el AEGR relaciona los riesgos y demás situaciones que representan una amenaza para el éxito de la gestión.

Los riesgos se valoran de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia según el sector en que opera la empresa. Así mismo se indican los controles que la empresa ha implementado para minimizar los riesgos.

De acuerdo con el numeral 7 de la Resolución SSPD No 20061300012295 del 18 de abril de 2006, el AEGR debe reportar la matriz de riesgos del prestador empleando escalas de valoración de probabilidad, impacto y eficiencia de controles a 3 niveles.

A continuación, se presenta la matriz de riesgos homologada según lineamientos de la superintendencia:

Macroproceso	Proceso	Riesgos	Probabilidad de ocurrencia (1)	Maginutd del Impacto (2)	Calificación del control (3)
Financiero	Presupuesto	No remuneración de activos con vida útil remanente	3	3	1
Financiero	Presupuesto	Pago de restricciones	2	1	1
Financiero	Planeación Financiera	Cambio remuneración transmisión	3	3	1
Financiero	Planeación Financiera	Disminución ingresos conexión con OR Resolución CREG 015 de 2018	2	3	1
Técnica y operativa	Calidad del Servicio	Falla de equipos con recuperación del servicio menor a 1 día	1	2	1
Técnica y operativa	Calidad del Servicio	Falla transformadores Copey	1	3	1
Técnica y operativa	Calidad del Servicio	Accidente en zona de servidumbres	1	3	1
Técnica y operativa	Calidad del Servicio	Accidente por violación distancia seguridad Termocandelaria - Ternera	1	3	1
Técnica y operativa	Calidad del Servicio	Fuga de gas en ternera	1	3	1
Técnica y operativa	Calidad del Servicio	Explosión de interruptores	1	3	1
Técnica y operativa	Calidad del Servicio	Crecimiento de configuraciones en anillo	1	3	1
Técnica y operativa	Calidad del Servicio	Falla cable trafo Termoguajira	2	2	1
Externos	regulatorio	Cambio remuneración transmisión	3	3	1
Externos	Otros	Racionamiento de agua	3	3	1

(1) Probabilidad de ocurrencia

Código	Concepto	Descripción
1	Baja	Ocasionalmente podría presentarse
2	Media	Puede presentarse algunas veces

3	Alta	Es probable que ocurra muchas veces
---	------	-------------------------------------

(2) Impacto

Código	Concepto	Descripción
1	Bajo	Sin afectos significativos.
2	Medio	Efectos en la eficiencia del prestado, insatisfacción del usuario y retrasos en la operación.
3	Alto	Incumplimientos regulatorios, riesgos en la prestación del servicio y viabilidad empresarial.

(3) Controles

Código	Concepto	Descripción
1	Eficiente	El control previene, mitiga o reduce el riesgo a un nivel aceptable.
2	Ineficiente	No logra prevenir, mitigar o reducir el riesgo.
3	Inexistente	No existe control.



08 Evaluación Sistema Control Interno

• OBJETIVO

En esta sección el AEGR realiza un diagnóstico sobre el estado general y grado de desarrollo del sistema de control interno y de los elementos que lo conforman como instrumento de control empresarial. Dicho diagnóstico se realiza a través de la encuesta requerida por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

El AEGR emitirá un concepto general sobre el grado de desarrollo del sistema de control interno.

Nombre del Auditor: CASO AUDITORÍAS Y CONSULTORÍAS S.A.S

La encuesta de control interno es un formato establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos y el Auditor la construye con base en la información compartida por la empresa en relación a la gestión de riesgos.

7.1. Subsistemas, componentes y elementos del sistema de control interno

7.1.1 Subsistema de control estratégico:

1.1. ¿Existe una metodología de Identificación de riesgos que se aplique a los niveles que conforman la Organización?

SI **X** NO

1.2. ¿Respecto de los riesgos asociados a la prestación del servicio, cual es el grado de desarrollo de los elementos constitutivos del riesgo? Marque con una X de acuerdo con el grado de desarrollo para cada elemento:

ELEMENTO DEL RIESGO	GRADO DE DESARROLLO		
	Inexistente	Poco adecuado	Adecuado
Agente generador del riesgo			X
Circunstancias de tiempo			X
Circunstancias de lugar			X

ELEMENTO DEL RIESGO	GRADO DE DESARROLLO		
	Inexistente	Poco adecuado	Adecuado
Circunstancias de modo			X
Impacto del riesgo			X
Probabilidad del riesgo			X

1.3. ¿Las actividades de la prestación del servicio tienen definidos los riesgos?

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Casi siempre
- d) Siempre **X**

Respuesta: d.

1.4. ¿En la organización se trabaja en la identificación y administración de riesgos? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) La Oficina de Control Interno o su equivalente ejecuta acciones de verificación tradicional, sin el apoyo decidido del gerente y muy lejos de los conceptos de administración del riesgo.
- b) Si bien el concepto es conocido de manera general, no se desarrolla en las dependencias y la Oficina de Control Interno lo hace dentro de conceptos de auditoría convencional, con poca incidencia en la alta gerencia.
- c) Se conoce el concepto de administración de riesgos, pero aún se percibe como una tarea de la Oficina de Control Interno. En todo caso el tema es conocido por la alta gerencia.
- d) Existe una cultura organizacional que comprende formalmente que es necesario identificar y prevenir riesgos. **X**

Respuesta: d.

7.1.2 Subsistema de control de gestión:

1.5. ¿Existe valoración de los riesgos identificados? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) Orientada a temas marginales y sin rigor técnico.
- b) Orientada a riesgos de poco impacto frente al negocio y su metodología carece de rigor técnico.
- c) Orientada a riesgos pero que no tocan la esencia del negocio, salvo excepciones y sin rigor técnico.
- d) Orientada a los riesgos críticos del negocio, pero sin alto rigor técnico.
- e) Orientada a los riesgos críticos del negocio, con alto rigor técnico. **X**

Respuesta: d.

1.6.¿Se diseñan controles para los riesgos identificados? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Solo en el caso que lo soliciten entes de control externo (SSPD, Contraloría, entre otros)
- d) Casi siempre
- e) Siempre **X**

Respuesta: d.

1.7.¿Los controles que se diseñan se implementan?

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Casi siempre
- d) Siempre **X**

Respuesta: d.

1.8.¿Se efectúan pruebas a los controles?

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Casi siempre
- d) Siempre **X**

Respuesta: d.

1.9.¿Los controles han contribuido a la prevención y administración de los riesgos? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) Suelen ser formales, sin impacto en el mejoramiento y prevención de riesgos.
- b) Suelen ser formales, y con aporte marginal en el mejoramiento y prevención de riesgos.
- c) En algunas ocasiones aportan en el mejoramiento y prevención de riesgos.
- d) Comúnmente efectivos en el mejoramiento y prevención de riesgos. **X**
- e) Siempre efectivos en el mejoramiento y prevención de riesgos.

Respuesta: e.

1.10.¿Existe seguimiento al tratamiento de los riesgos? Para la respuesta seleccione una de las siguientes opciones:

- a) Nunca
- b) En algunas ocasiones
- c) Solo en el caso que lo soliciten entes de control externo (SSPD, Contraloría, entre otros)
- d) Casi siempre

e) Siempre **X**

Respuesta: e.

Opinión del Auditor Externo sobre la encuesta de Control Interno

De acuerdo con el cuestionario de control establecido por la Superintendencia de Servicios Públicos, opinamos que TRANSELCA presenta elementos adecuados para la administración de sus riesgos.